



INFORME DEL SISTEMA BANCARIO DE ENTROAMÉRICA,
REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ 2020.

Julio 2021

PRESENTACIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano se complace en presentar el Informe del Sistema Bancario de Centroamérica, República Dominicana y Panamá 2020, con el objeto de brindar un panorama sobre el desempeño de los sistemas bancarios de los países de la región, evaluar la solidez financiera de estos sistemas y hacer el seguimiento a los principales bancos regionales.

La Secretaría Ejecutiva desea consignar su agradecimiento a las autoridades económicas de los países de Centroamérica, República Dominicana y Panamá, en particular, el apoyo brindado por las autoridades monetarias y supervisores de los sistemas bancarios, así como el tiempo y asistencia del personal técnico de los bancos centrales y superintendencias en el suministro de la información cuantitativa y cualitativa.

Centroamérica; Julio, 2021.

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

TABLA DE CONTENIDO

I	ENTORNO MACROECONÓMICO	1
1	ENTORNO INTERNACIONAL	1
2	ENTORNO REGIONAL	4
2.1	Factores económicos	4
2.2	Política monetaria y financiera	6
2.3	Política fiscal	13
II	SISTEMA BANCARIO REGIONAL	16
1	CUENTAS ACTIVAS	17
2	CUENTAS PASIVAS	21
3	PATRIMONIO	23
III	ANÁLISIS DE SOLIDEZ FINANCIERA	24
1	SOLVENCIA	24
2	RENTABILIDAD	25
3	CALIDAD DE ACTIVOS	26
4	LIQUIDEZ	28
5	SÍNTESIS DE LA SOLIDEZ FINANCIERA DE LOS BANCOS	28
IV	BANCOS REGIONALES	32
1	GENERALIDADES	32
2	IMPORTANCIA RELATIVA	34
3	PRINCIPALES BANCOS REGIONALES	36
3.1	Banco de América Central	37
3.2	Banco Lafise	39
3.3	Banco Promérica	40

ÍNDICE DE FIGURAS

I.1	Condiciones financieras por región.	3
I.2	Flujos de portafolio a economías emergentes (miles de millones de dólares)	3
I.3	Desempeño del crecimiento económico en la región.	5
I.4	Tasa de política de referencia de los países de la región (porcentaje)	7
I.5	Indicadores de espacio fiscal 2007 versus 2019.	14
I.6	Magnitud de la deuda y comportamiento del déficit fiscal condicionado al espacio fiscal en los países de la región.	15
II.1	Crecimiento real anual de los activos del sistema bancario (porcentaje)	17
II.2	Proporción de créditos a activos bancarios (porcentaje)	17
II.3	Crecimiento real anual del crédito al sector privado (porcentaje)	18
II.4	Composición del crédito según destino (porcentaje)	19
II.5	Composición del crédito según moneda (porcentaje)	20
II.6	Endeudamiento externo a pasivo total (porcentaje)	21
II.7	Crecimiento real anual de los depósitos (porcentaje)	22
II.8	Composición de los depósitos según moneda (porcentaje)	22
II.9	Patrimonio sobre activos totales (porcentaje)	23
III.1	Patrimonio sobre activos ponderados por riesgo (porcentaje)	24
III.2	Tasa de crecimiento de los activos ponderados por riesgo (porcentaje)	24
III.3	Rentabilidad a patrimonio promedio (porcentaje)	25
III.4	Rentabilidad a activo promedio (porcentaje)	25
III.5	Indicador de calidad por mora (porcentaje)	26
III.6	Contribución al ICM según destino del crédito (porcentaje)	27
III.7	Indicador de calidad por riesgo (porcentaje)	27
III.8	Gap de fondeos sobre activos (porcentaje)	28
III.9	Mapa de riesgos de los sistemas bancarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras	30
III.10	Mapa de riesgos de los sistemas bancarios de Nicaragua, Panamá y República Dominicana	31
IV.1	Activos de la banca regional sobre activos del sistema bancario (porcentaje)	34
IV.2	Mapa de riesgos de las subsidiarias del BAC en Costa Rica, El Salvador y Guatemala	38
IV.3	Mapa de riesgos de las subsidiarias del BAC en Honduras, Nicaragua y Panamá	39

IV.4	Mapa de riesgos de las subsidiarias del Banco Lafise en Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana	40
IV.5	Mapa de riesgos de las subsidiarias del Banco Promérica en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras . . .	41
IV.6	Mapa de riesgos de las subsidiarias del Banco Promérica en Nicaragua, Panamá y República Dominicana	42

ÍNDICE DE CUADROS

I.1	Crecimiento económico observado (preliminar) y proyectado en principales economías (porcentaje)	1
I.2	Resumen de las políticas monetarias implementadas para hacer frente a la pandemia del Covid-19	8
II.1	Indicadores de los sistemas bancarios de la región 2020	16
IV.1	Bancos regionales presencia a diciembre 2020	33
IV.2	Importancia de la banca regional en los activos del sistema bancario por país a diciembre 2020 (porcentaje)	35

GLOSARIO

APR Activos Ponderados por Riesgo

ICM Indicador de calidad por mora

BR Bancos Regionales

ICR Indicador de calidad por riesgo

CAPARD Cetroamérica, Panamá y República Dominicana

LATAM América Latina y el Caribe

CFM Crisis Financiera Mundial 2007

ROE Rentabilidad sobre patrimonio promedio

EUA Estados Unidos de América

ROA Rentabilidad sobre activo promedio

FMI Fondo Monetario Internacional

GFA Gap de fondeos sobre activos

WEO World Economic Outlook

I ENTORNO MACROECONÓMICO

1 ENTORNO INTERNACIONAL

El desempeño reciente de la economía mundial ha estado determinado por el desarrollo de la pandemia de la Covid-19 y las medidas de contención necesarias para proteger la salud de la población las cuales han impactado la actividad productiva. Esta situación seguirá determinando el estado inmediato de la economía mundial.

El efecto de la pandemia sobre la economía ha sido diferente dependiendo de la región, no sólo en su impacto inicial sino también en la de su recuperación. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (2021a), en China se observó para el año 2020 una tasa de crecimiento económico preliminar del 2.3%, mientras en Estados Unidos de América (EUA), América Latina y el Caribe (LATAM) y la Zona Euro, en el mismo período, se espera, preliminarmente, contracciones en el orden del 3.5%, 6.6% y 7.0%, respectivamente (ver Cuadro I.1).

Cuadro I.1: Crecimiento económico observado (preliminar) y proyectado en principales economías (porcentaje)

Período	2018	2019	2020	2021	2022
PIB MUNDIAL	3.6	2.8	-3.3	6.0	4.4
ECONOMÍA AVANZADAS	2.3	1.6	-4.7	5.1	3.6
Estados Unidos	3.0	2.2	-3.5	6.4	3.5
Zona Euro	1.9	1.3	-6.6	4.4	3.8
Japón	0.6	0.3	-4.8	3.3	2.5
Reino Unido	1.3	1.4	-9.9	5.3	5.1
Canadá	2.4	1.9	-5.4	5.0	4.7
ECONOMÍA EMERGENTE Y EN DESARROLLO	4.5	3.6	-2.2	6.7	5.0
China	6.7	5.8	2.3	8.4	5.6
India	6.5	4.0	-8.0	12.5	6.9
Rusia	2.8	2.0	-3.1	3.8	3.8
AMÉRICA LATINA Y CARIBE	1.2	0.2	-7.0	4.6	3.1

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), World Economic Outlook (WEO), abril 2021.

Es de destacar que las perspectivas correspondientes al bienio 2020-2021 elaboradas en abril de 2021 (Fondo Monetario Internacional (2021a)) mejoraron, en los casos de EUA y LATAM, en relación a las mismas elaboradas en octubre de 2020 (Fondo Monetario Internacional (2021c)). Estas mejoras se explican por los estímulos monetarios y fiscales que han dispuesto sus autoridades económicas, agregándose la recuperación anticipada impulsada por la disposición de vacunas y de manera especial el apoyo fiscal adicional en EUA y las importantes repercusiones que este estímulo puede tener en socios comerciales como LATAM.

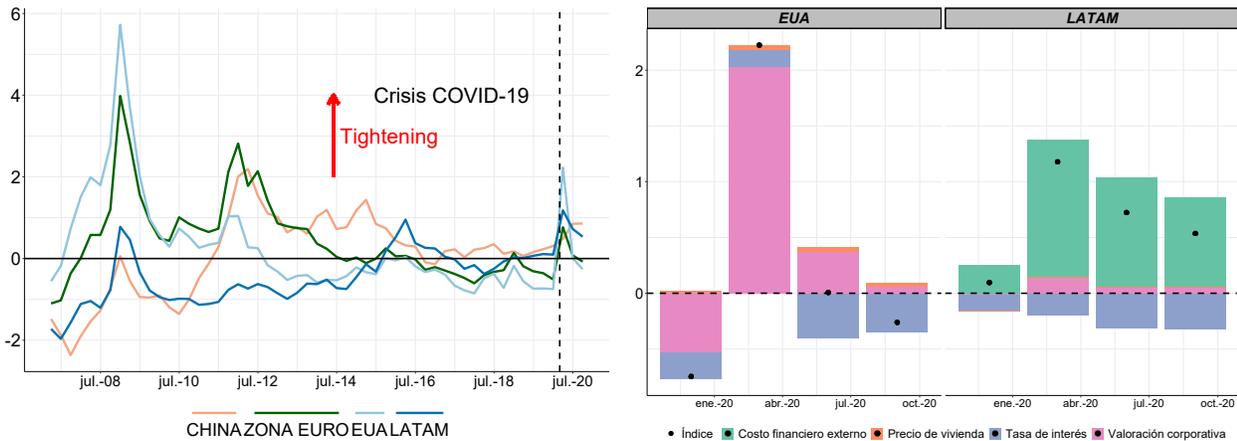
El deterioro de las perspectivas económicas mundiales a inicio de 2020, produjo, entre otros efectos, cambios en las condiciones financieras. En efecto, tanto en EUA como en la Zona Euro, la crisis por la pandemia, tuvo un impacto considerable en sus condiciones financieras, no obstante ese efecto ha sido más corto y de menor magnitud en comparación a la Crisis Financiera Mundial 2007 (CFM) (ver Figura 1.1 panel A).

Si bien en marzo de 2020, se dio una fuerte caída en los precios de los activos con riesgo, llevando a los inversionistas a refugiarse hacia activos seguros y líquidos, lo que provocó que la tenencia de bonos soberanos con rendimientos menores al 1.0% se duplicara, lo anterior fue rápidamente contenido por una serie de estímulos por parte de los bancos centrales.

En primer lugar, se llevó rápidamente las tasas de interés de política monetaria a niveles mínimos, en segundo lugar, se incrementaron las compras de activos y entre otras medidas de provisión de liquidez a los mercados y, finalmente, se extendieron líneas de crédito para entidades financieras, con el fin de evitar interrupciones en las cadenas de pago

aliviando así presiones en distintos mercados financieros.

Figura 1.1: Condiciones financieras por región.



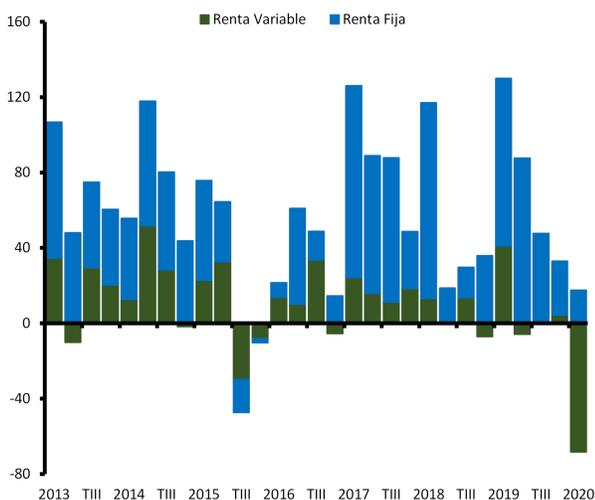
(a) Índice de condiciones financieras (desviación estándar de la media).

(b) Componentes del índice de condiciones financieras.

Nota: En el panel A y B EUA se refiere a Estados Unidos de América y LATAM se refiere a América Latina y el Caribe.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2020a).

Figura 1.2: Flujos de portafolio a economías emergentes (miles de millones de dólares)



Fuente: Fondo Monetario Internacional 2020a

Ante esas políticas de estímulos, en EUA por ejemplo, en los meses posteriores a marzo se observa como la estabilidad financiera se fortalece como consecuencia de una continua disminución de las tasas de interés y la recuperación en los mercados de activos de riesgo (ver Figura 1.1 panel B).

En el caso de LATAM, durante el mes de marzo se observó el mayor estrés financiero en la última década (ver Figura 1.1 panel A). El cambio en el apetito por riesgo por parte de los inversionistas junto a la incertidumbre acerca de los impactos económicos que traería consigo la pandemia y la fuerte reducción en el precio del petróleo, explicada por la menor demanda global y ajustes insuficientes en la oferta, propiciaron importantes flujos

de salida de capitales desde estas economías por parte de no-residentes (ver Figura 1.2), lo que generó que la volatilidad global en los mercados cambiarios, de renta fija y bursátil, aumentara de manera significativa. En particular, se registró una depreciación generalizada de monedas frente al dólar estadounidense.

En respuesta a esa situación, los países de LATAM adoptaron políticas de estímulos, bajando sus tasas de política monetaria, proveyendo liquidez a los mercados y extendiendo líneas de crédito a entidades financieras, atenuando así el estrés. Pese a ello, el diferencial crediticio de muchas de esas economías se mantiene muy por encima del nivel previo a la crisis por la pandemia, reflejando el mayor deterioro esperado en la actividad económica, lo que explica que el costo al financiamiento externo continúe en niveles altos (ver Figura 1.1 panel B).

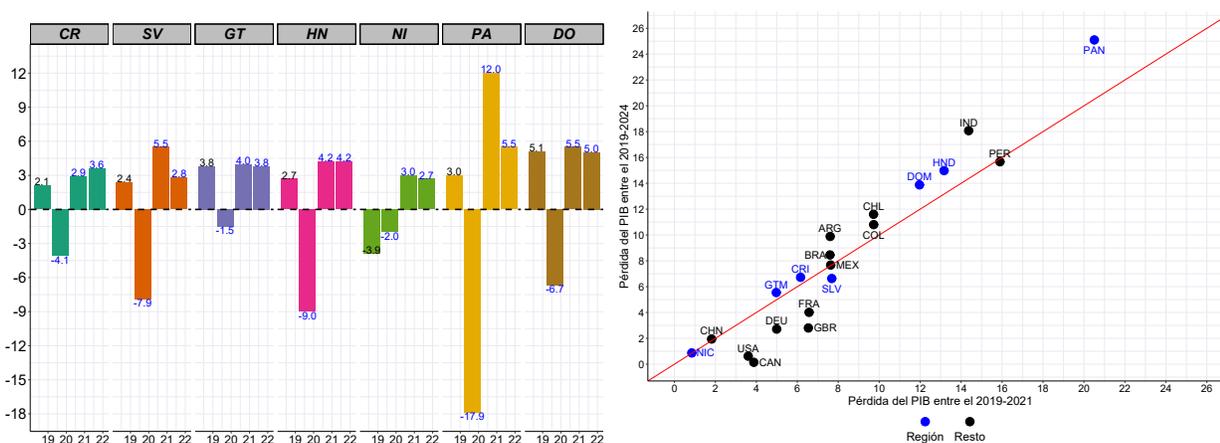
2 ENTORNO REGIONAL

2.1 Factores económicos

En caso de la región Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPARD) y con base en la tasa de contracción económica para el año 2020, es posible distinguir tres grupos de países; el primero conformado por El Salvador, Honduras y Panamá, quienes serían los más afectados, con caídas por el orden del 7.9%, 9.0% y 17.9%, respectivamente; el segundo grupo, integrado por Costa Rica, República Dominicana, y Nicaragua, quienes presentaron tasas de contracción en torno al 2.0% y 6.7%; y, finalmente, Guatemala, que fue la economía que reportó la menor contracción, ubicándose su tasa en el rango de -2.5% a -0.5% de acuerdo al Banco de Guatemala (2020) (ver Figura 1.3 panel A).

Al analizar las pérdidas estimadas en el producto para el horizonte de corto y mediano plazo 2021 y 2024, respectivamente (ver Figura 1.3 panel B), se destaca Panamá, que para el 2021 su PIB en comparación al del 2019, sería aproximadamente un 20.0% menor que el previsto antes del advenimiento de la crisis por la pandemia, y para el horizonte de mediano plazo, la pérdida estaría en torno a un 25.0%. El hecho de que en el mediano plazo su pérdida sea mayor con respecto al corto, implica que el impacto del 2020 tendrá alta persistencia.

Figura 1.3: Desempeño del crecimiento económico en la región.



(a) Tasa de crecimiento económico (porcentaje).

(b) Pérdida estimada en el PIB antes y después de la irrupción del Covid-19, período 2019-21 versus 2019-24 (porcentaje).

Nota: En el panel B las pérdidas representan el porcentaje en relación al PIB 2019 resultado de comparar el PIB en el año en cuestión (2021 y 2024) antes y después de la irrupción del Covid-19.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2021b) y Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (2021b).

De acuerdo a la Figura 1.3 panel B, los países que se encuentran bajo la línea de 45°, mostrarían en el mediano plazo, el 2024, una recuperación relativamente más fuerte, de manera que la pérdida en términos del PIB 2019 que se tendría en ese año sería menor a la pérdida de corto plazo 2021. Entre esos países estarían El Salvador y Nicaragua, que en relación al resto, previo a la crisis, mostraban las menores tasas de crecimiento a corto y mediano plazo, lo que explicaría que el

impacto del año 2020 fuera menos persistente.

El resto de países de la región, se encuentra por encima de la línea de 45° (ver Figura 1.3 panel B), indicando que en el mediano plazo las pérdidas serían mayores que las previstas en el corto; lo que revela para esos países la mayor persistencia del shock por la pandemia del Covid-19. Es importante destacar que estos países mostrarían una relación directa entre la persistencia del shock con su impacto en el corto plazo¹.

Adicionalmente, la Figura 1.3 panel B, muestra la baja persistencia del shock que se espera sobre la economía de EUA, cuya recuperación resulta importante para la región.

2.2 Política monetaria y financiera

Particularmente, los bancos centrales de la región han implementado una serie de estímulos, en sincronía con las decisiones de política monetaria de las principales economías del mundo.

En efecto, todos los países llevaron rápidamente sus tasas de referencias a niveles históricamente bajos (ver Figura 1.4), entre esos países, la reducción ha sido en 150 pb en Costa Rica y República Dominicana, y en 100 pb en Guatemala.

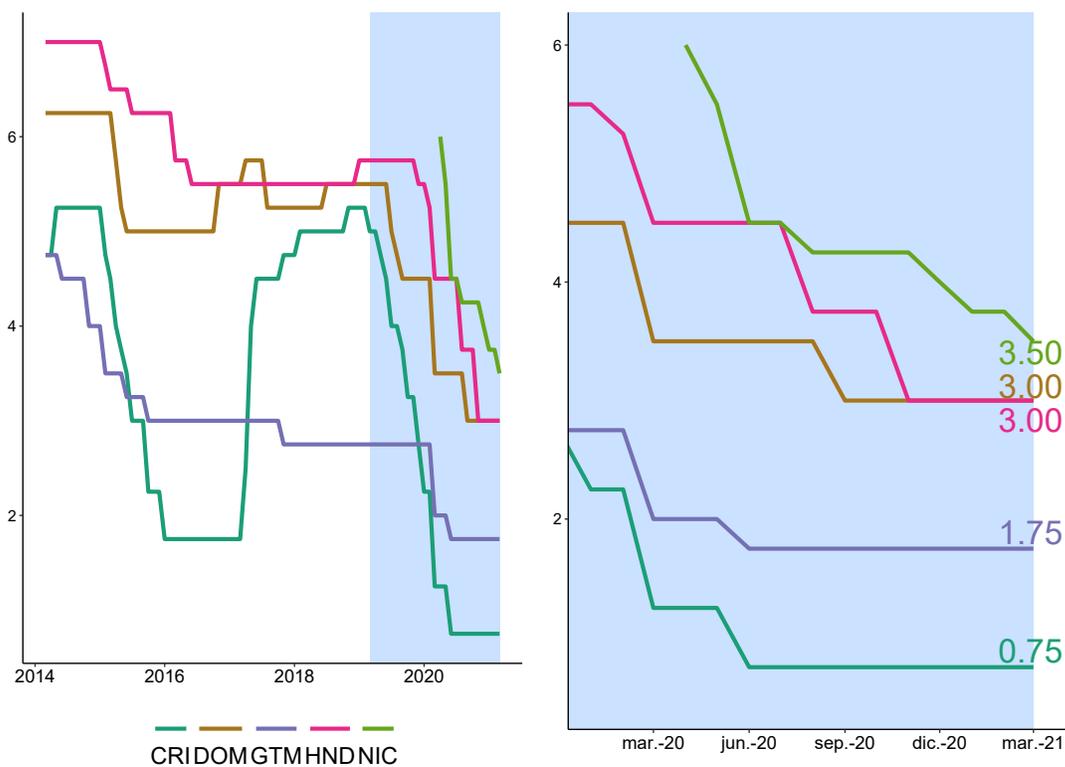
En Costa Rica y Guatemala sus bancos centrales han mantenido estable su respectivo nivel de tasa desde junio de 2020, mientras que en República Dominicana el banco central, ha hecho lo mismo desde septiembre.

¹ Esto se observa en la Figura 1.3 panel B, donde la distancia entre los países y la línea de 45° se incrementa a medida se desplaza por el eje de las abscisas.

Adicionalmente, es importante señalar que en Costa Rica su tasa de política monetaria se había reducido de 5.25% a 2.75%, entre diciembre 2018 y 2019, en respuesta a la ralentización de su economía, y luego del advenimiento de la crisis por la pandemia Covid-19, volvió a reducirse, ubicándose en 0.75%, el nivel más bajo en la región.

Honduras redujo entre febrero y agosto de 2020 su tasa de política monetaria en 150 pb y luego de sufrir la embestida de los huracanes Eta e Iota en noviembre, volvió a reducir su tasa en 75 pb más, ubicándose en 3.0%. En Nicaragua por su parte redujo en 75 pb la tasa de referencia de repos monetarios.

Figura 1.4: Tasa de política de referencia de los países de la región (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (2021b)

Adicionalmente a la fuerte reducción de las tasas de referencias, en todos los países sus bancos centrales han brindado apoyo a la liquidez para aliviar la tensión en los mercados y mantener los flujos de crédito en la economía; el Cuadro 1.2 muestra por país las diferentes tipos de medidas monetarias adoptadas.

Es de destacar que en Costa Rica y Guatemala se aplicaron programas de compra de activos, en el primer país, se hizo con el fin de mejorar el funcionamiento del mercado de bonos, pues de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (2020a) este tipo de medidas disminuye los rendimientos de los bonos públicos y reducen gradualmente la tensión en el mercado. En el caso de Guatemala, ese financiamiento extraordinario se hizo con el fin de asistir al gobierno para atender necesidades sociales y sanitarias urgentes.

Cuadro 1.2: Resumen de las políticas monetarias implementadas para hacer frente a la pandemia del Covid-19

	Reducción de la tasa de referencia monetaria	Intervención en el mercado de divisas	Compra de valores por parte del banco central	Reducción de los requisitos de liquidez o reservas	Operaciones transitorias por emergencia sanitaria
Costa Rica	✓	✓	✓	✓	✓
El Salvador				✓	
Guatemala	✓	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓			✓	
Nicaragua	✓			✓	
Rep. Dominicana	✓	✓		✓	✓

Nota: Entre las operaciones transitorias para la emergencia sanitaria, en el caso de Costa Rica incluye facilidades especiales de crédito para intermediarios financieros por 700 mil millones de colones. Con respecto a Guatemala y República Dominicana se incluyen la provisión temporal de liquidez por medio de diversos mecanismos en moneda nacional y extranjera a bancos del sistema. Además en República Dominicana la provisión de liquidez, solo en moneda nacional, también aplica para el resto del sistema financiero que no son bancos múltiples, se reduce la tasa repos a un día y tasa "overnight" en 150 y 50 pb, respectivamente (ver Banco Central de República Dominicana (2020)).

Fuente: Bancos Centrales y Superintendencias de la Región.

Por otro lado, en Costa Rica, Guatemala y en República Dominicana, sus bancos centrales intervinieron en el mercado de divisas, especialmente durante el mes de marzo, período en el cual se registró una alta volatilidad global en los mercados cambiario, de renta fija y bursátil, que llevó a una depreciación generalizada de monedas frente al dólar estadounidense.

Entre las operaciones transitorias para contener los efectos de la emergencia sanitaria, en el caso de Costa Rica se incluyó facilidades especiales de crédito para intermediarios financieros por 700 mil millones de colones. En Guatemala y República Dominicana se incluyeron la provisión temporal de liquidez por medio de diversos mecanismos en moneda nacional y extranjera a bancos del sistema. Además, en República Dominicana la provisión de liquidez, solo en moneda nacional, también aplicó para el resto del sistema financiero que no son bancos múltiples, se redujo la tasa repos a un día y tasa “overnight” en 150 y 50 pb, respectivamente (ver Banco Central de República Dominicana (2020)).

Finalmente, con el fin de mantener la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, todos los bancos centrales de la región, redujeron el encaje.

Junto a esas acciones de política monetaria, las autoridades financieras y fiscales de los países de la región adoptaron un conjunto de medidas hacia el sector financiero y sus usuarios, lo que ha sido posible por la fortaleza que exhibían los sistemas financieros en la región previo a la crisis por Covid-19.

El objetivo de esas políticas es hacer que las Instituciones Financieras

Supervisadas, en especial los Establecimientos de Crédito, contribuyan a preservar y estimular un buen desempeño económico. Entre éstas destacan, la reprogramación de préstamos, la reestructuración de créditos y la flexibilización de las normativas macroprudenciales.

La política de reprogramación de préstamos, consiste en la introducción de un período de gracia para que los Establecimientos de Crédito prorroguen los plazos de vencimiento de los créditos, o bien, distribuyan los pagos correspondientes al período de gracia entre las cuotas futuras.

En todos los países con la excepción de Nicaragua, también se implementaron medidas que facilitan a los Establecimientos de Crédito y sus usuarios elaborar un plan de reestructuración de deuda.

La reestructuración implica una reducción de los pagos de intereses y/o del capital. En Honduras, la normativa que facilita la reestructuración de la deuda contempla, adicionalmente, extender el período de gracia hasta el 31 de diciembre, no obstante esta extensión ya no es de obligatorio cumplimiento, sino que se hace previo el análisis de la capacidad de pago de los usuarios por parte de los Establecimientos de Crédito. A la vez, la normativa establece como plazo máximo el 31 de diciembre de 2020 para formalizar la reestructuración de créditos de los deudores acogidos a este mecanismo, considerando además que estos deudores conservaran la categoría de riesgo mantenida antes del 29 de febrero hasta finales del año.

En Costa Rica, el 23 de marzo de 2020 se adoptó una medida con vigencia hasta el primero de diciembre de 2020, en la cual se admite que cada Establecimiento de Crédito tome acciones para exceptuar

en sus políticas y procedimientos crediticios la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, reestructuraciones o una combinación de éstas. En estos casos y durante el plazo indicado, podrá mantenerse sin cambio la última calificación de capacidad de pago del deudor.

El Salvador, por su parte, definió el 19 de marzo de 2020 una normativa la cual extiende el plazo hasta el 21 de marzo de 2021, permitiendo que los Establecimientos de Crédito puedan elaborar políticas y procedimientos con el objeto reprogramar y/o reestructurar los créditos acordados con los deudores, manteniendo en todos los casos la categoría de riesgo estable. A la vez, se consideran que los nuevos créditos se pueden otorgar bajo las mismas políticas y procedimientos.

En Panamá, la normativa establece que los Establecimientos de Crédito evalúen sus deudores cuyo flujo de caja o capacidad de pago se hayan visto afectados, o que presenten un atraso de hasta 90 días, permitiéndoles modificar las condiciones originales de los créditos, otorgándoles inclusive periodos de gracia; lo anterior manteniendo la clasificación del deudor. Las modificaciones que se apliquen a los créditos, desde el 16 de marzo hasta el 30 de junio de 2021, no serán consideradas como créditos reestructurados con base en su regulación ordinaria.

En República Dominicana, el 18 de marzo de 2020 se adoptan medidas con vigencia hasta el 31 de marzo de 2021, en la cual se autoriza a las entidades financieras realizar reestructuraciones de créditos que impliquen modificación en las condiciones de pago, tasa de interés, plazos y cuotas, entre otros, manteniendo la calificación de riesgo del deudor tal como se encontraba a febrero de 2020.

Con respecto a la flexibilización de las normativas macroprudenciales, tanto en Costa Rica como en Panamá se hicieron modificaciones en sus respectivas normativas de provisiones contracíclicas. En el primer país desde marzo se permitió que éstas se dejaran de acumular, y al mismo tiempo, se amplió la capacidad potencial de percibir ingresos por su desacumulación, ello hasta el primero de diciembre de 2020, a partir del cual únicamente se permite su uso para completar el requerimiento de estimación específica, medida que estaría vigente hasta el 31 diciembre de 2021. En el segundo país, se estableció que los bancos puedan utilizar hasta el 80% de éstas para la constitución de provisiones específicas y si un banco requiera utilizar una proporción mayor, se podrá hacer con la autorización del supervisor; no obstante, los bancos solo podrán efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de esas provisiones.

Por otro lado, Costa Rica aplicó otras acciones regulatorias; en primer lugar, habilitó temporalmente al Superintendente de Bancos el poder de modificar los parámetros de liquidez conforme a los cuales se define a una institución como en una situación irregular. En segundo lugar, suspendió hasta el 31 de diciembre de 2021 la disposición que indica que una entidad pasa a irregularidad al presentar pérdidas en dos trimestres del último año, y, en tercer lugar, realizó ajustes a la normativa relacionada al acceso de la función de prestamista de última instancia por parte del Banco Central.

Finalmente, en República Dominicana la Junta Monetaria creó la Facilidad de Liquidez Rápida para la provisión de recursos a las entidades financieras por un monto total, a septiembre de 2020, de RD\$100,000 millones, destinados a financiar los sectores productivos y hogares mediante créditos nuevos o refinanciamientos. Los créditos colocados con

esos recursos tendrán por un año un tratamiento regulatorio especial, su clasificación de riesgo será A, sin la constitución de provisiones y con una ponderación de cero riesgos en el cálculo del índice de solvencia.

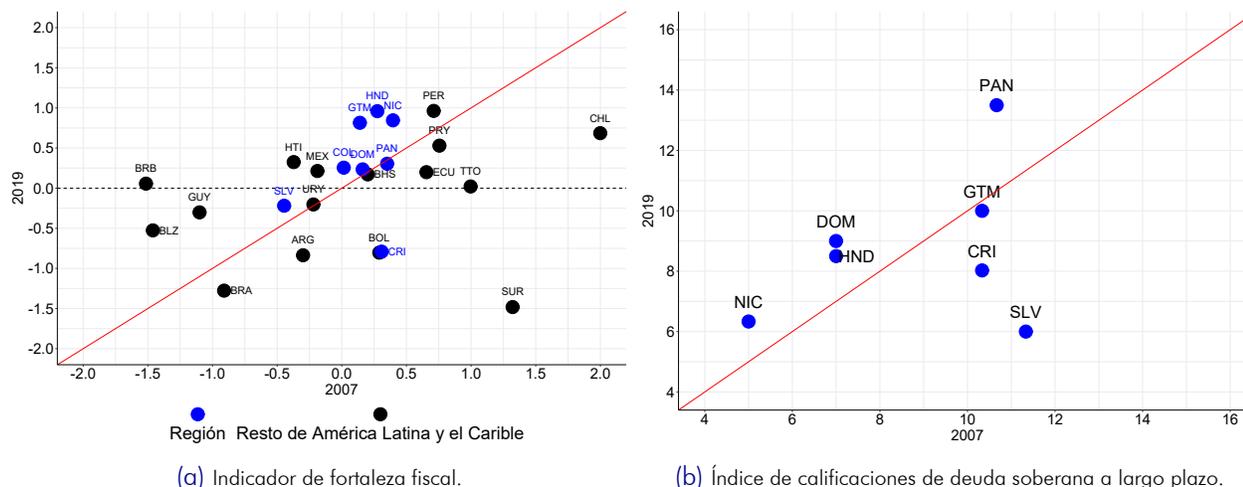
2.3 Política fiscal

En materia de política fiscal, los países en la región emprendieron una serie de apoyos, que comprendía una combinación de medidas estipuladas por encima de la línea, tales como gasto adicional, condonación de impuestos y otras por debajo de la línea, como préstamos y garantías², todas ellas destinadas a fortalecer los sistemas sanitarios, amortiguar la pérdida de ingresos de los hogares y las empresas, y evitar una posible contracción del crédito.

La magnitud del apoyo fiscal ha dependido, en parte, del espacio con el que cada uno de los países de la región contaba antes de la crisis ocasionada por la pandemia. Si bien, al comparar este espacio con el exhibido previo a la CFM, se observa para la mayoría de países de la región, una leve mejoría; es importante señalar los casos de Costa Rica y El Salvador que resultan ser casos excepcionales. En efecto, en el primer país, con base a los indicadores de fortaleza fiscal propuesto en Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Centro para el Desarrollo Global (CGD) (2020) y el de calificaciones de deuda soberana a largo plazo en moneda extranjera disponible en Kose et al. (2017), se aprecia cómo previo a la pandemia (2019) el espacio fiscal se ha contraído en relación con el 2007; similar situación se aprecia para El Salvador, con base en el segundo indicador (ver Figura 1.5).

²En finanzas públicas las operaciones que derivan en el resultado primario suelen conocerse como por encima de la línea, en tanto, las operaciones para financiar o invertir el resultado primario, se conocen por encima de la línea.

Figura 1.5: Indicadores de espacio fiscal 2007 versus 2019.

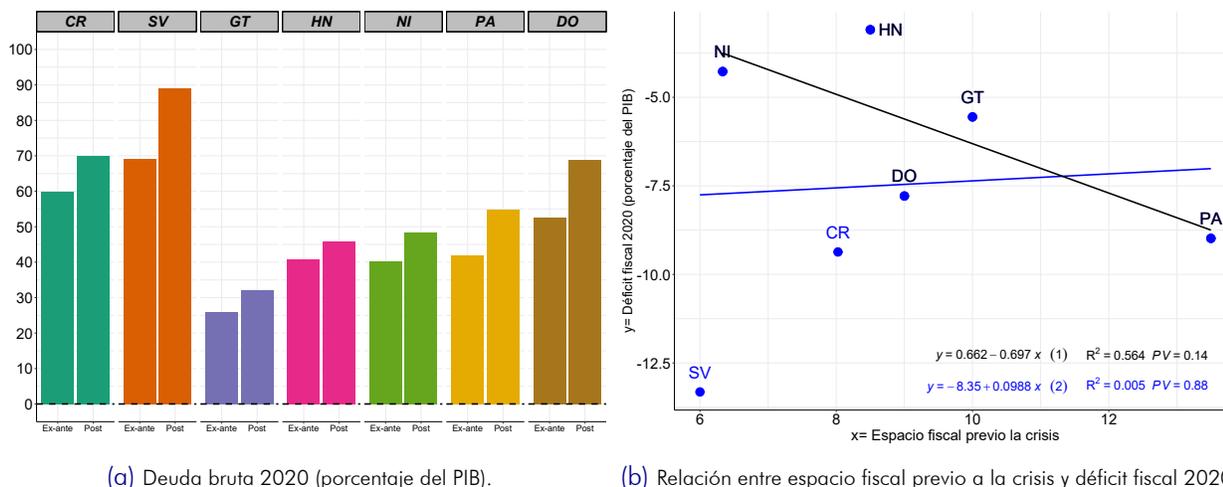


Nota: De acuerdo a Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Centro para el Desarrollo Global (CGD) (2020) el indicador de fortaleza fiscal es el promedio de la deuda bruta de las administraciones públicas (como porcentaje del PIB) y el saldo fiscal (como porcentaje del PIB); ambas variables están estandarizadas utilizando el promedio y la desviación estándar de los valores correspondientes a los países de América Latina y el Caribe; cuanto más alto sea el valor del indicador, más fuerte será el país en términos de espacio fiscal. Siguiendo a Kose et al. (2017), el índice de calificaciones de deuda soberana a largo plazo en moneda extranjera, sintetiza las calificaciones de las tres principales agencias (Fitch Ratings, Moody's Investor Service y Standard and Poor's) en una escala que va del 1 al 21 según se muevan de la peor a la mejor calificaciones.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Centro para el Desarrollo Global (CGD) (2020) y Kose et al. (2017).

En conclusión, la mayor vulnerabilidad fiscal que actualmente se observa en todos los países de la región, dado el incremento de su relación deuda a PIB debido a la contracción económica aunado a la implementación de políticas fiscales contracíclicas (ver Figura 1.6, panel A), es particularmente más alto en Costa Rica y El Salvador. En el primer caso, se debe a sus condiciones iniciales, esto es el bajo espacio fiscal con el que contaba a inicio del año 2020; en el segundo caso, se debe a que la magnitud de la política fiscal emprendida no guarda relación con sus ya restringidas condiciones de partida (ver Figura 1.6, panel B).

Figura 1.6: Magnitud de la deuda y comportamiento del déficit fiscal condicionado al espacio fiscal en los países de la región.



Nota: Como indicador de espacio fiscal se utiliza el índice de calificaciones de deuda soberana a largo plazo en moneda extranjera, obtenido en: Kose et al. (2017); este índice sintetiza las calificaciones de las tres principales agencias (Fitch Ratings, Moody's Investor Service y Standard and Poor's) en una escala que va del 1 al 21 según se mueva de peor a mejor calificaciones. La línea negra corresponde a la ecuación (1) que es obtenida a partir de la regresión entre el déficit fiscal estimado para el 2020 (en porcentaje del PIB) y el indicador de espacio fiscal, utilizando los países de la región excluyen a Costa Rica y El Salvador. La línea azul corresponde a la ecuación (2), la cual corresponde a la misma regresión utilizando todos los países de la región. Bajo cada una de las ecuaciones se reportan su respectiva medida de bondad de ajuste (R^2) y el p-value del coeficiente que acompaña el indicador de espacio fiscal (PV).

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2020b), Fondo Monetario Internacional (2021b) y Kose et al. (2017).

II SISTEMA BANCARIO REGIONAL

A diciembre de 2020, el sistema bancario regional estaba conformado por 130 bancos, 61 de ellos son subsidiarias de Bancos Regionales (BR), o conglomerados financieros, que corresponden a instituciones bancarias que operan en dos o más países en la Región. Panamá es el país donde operan una mayor cantidad de bancos y a la vez es el país donde los activos de su sistema bancario, representan en el 2020, el 215.4% de su PIB, seguido por Honduras con una proporción de 102.4%, Costa Rica y El Salvador con proporciones de 81.1% y 83.0% respectivamente (véase cuadro II.1).

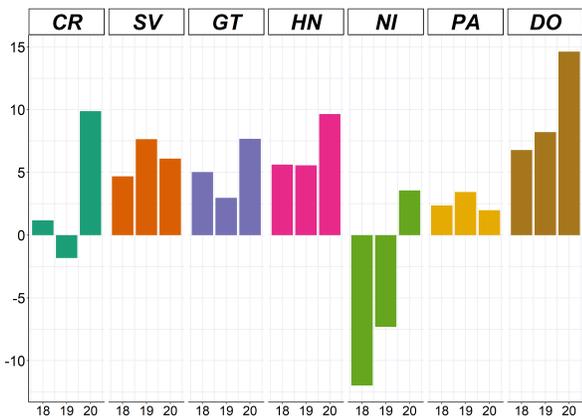
Cuadro II.1: Indicadores de los sistemas bancarios de la región 2020

País	Número de Bancos	Número de Bancos Regionales (BR)	Activos BR en activos totales (%)	Activos bancario a PIB (%)
Costa Rica	15	8	37.6	81.1
El Salvador	13	9	70.3	83.0
Guatemala	16	8	79.2	65.8
Honduras	15	9	79.1	102.4
Nicaragua	8	5	87.0	54.3
Panamá	45	16	41.1	215.4
República Dominicana	17	6	38.4	46.8

Fuente: Bancos Centrales y Superintendencias de la región

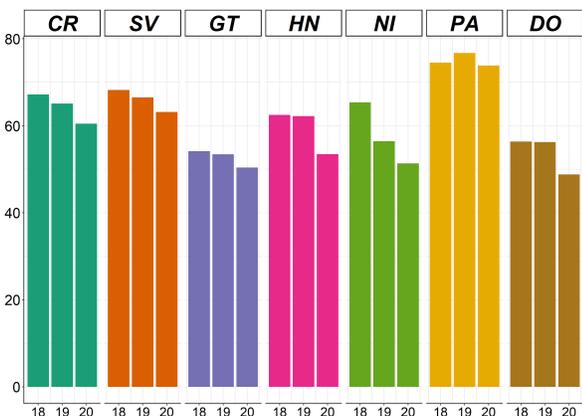
La participación de los bancos regionales en cada uno de los países de la región es heterogénea; en Guatemala, Honduras y Nicaragua estos bancos representan el 79.2%, 79.1% y 87.0% de sus activos bancarios respectivamente. En Costa Rica y República Dominicana tienen menor participación, representando el 37.6% y 38.4% de sus activos bancarios, en su orden.

Figura II.1: Crecimiento real anual de los activos del sistema bancario (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

Figura II.2: Proporción de créditos a activos bancarios (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

1 CUENTAS ACTIVAS

En el 2020, Costa Rica y Nicaragua experimentaron un incremento en los activos de sus sistemas bancarios, dada la contracción observada en el 2019. En el primer país los activos crecieron a una tasa anual del 9.9%; mientras en el segundo, en una tasa del 3.6%. El Salvador y Panamá, por su parte, muestran una ralentización en el ritmo de crecimiento de sus activos bancarios, mientras el resto de países presentaron un mayor dinamismo, especialmente República Dominicana, cuyo activo creció a una tasa del 14.6% (véase Figura II.1).

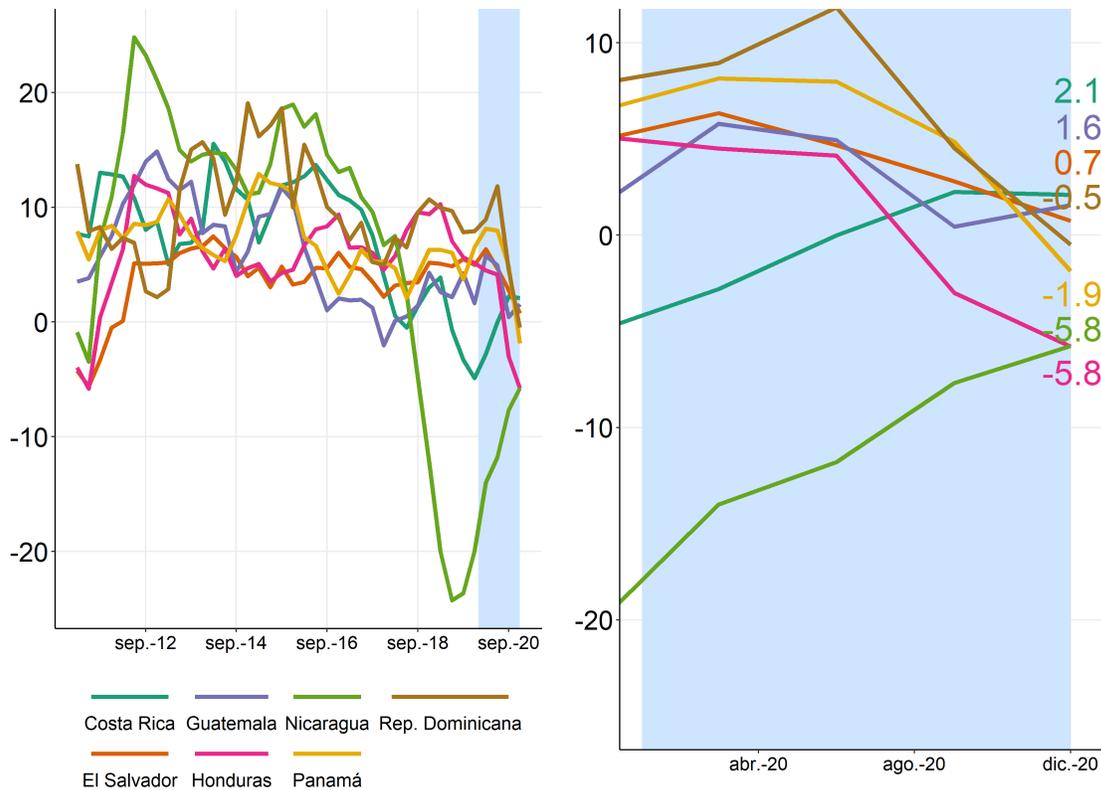
En Costa Rica y El Salvador, el crédito de sus sistemas bancarios representa alrededor del 60.0% de los activos; en Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, éste representa en torno al 50.0%; y en el caso de Panamá, representa más de tres cuartas partes (véase Figura II.2).

En El Salvador, cerca del 29.15% de los activos corresponden a inversiones financieras, siendo ésta la mayor proporción en la región, seguido de Guatemala, República Dominicana y Costa Rica, donde las inversiones representan el 28.5%, 25.6% y 18.3% de los activos respectivamente. En el resto de países, las inversiones financieras representan alrededor del 13.0%.

Es de destacar que el estrés en el sistema financiero motivado por la pandemia, ha llevado a que los bancos implementen una importante recomposición de sus activos, a favor de inversiones en valores (ver Figura II.2). En efecto, entre diciembre 2019 y 2020, las inversiones

financieras se incrementaron entre 5 y 3 puntos porcentuales (pp) en la participación de los activos bancarios en la mayoría de los países de la región, siendo las excepciones Honduras, Nicaragua y Panamá.

Figura II.3: Crecimiento real anual del crédito al sector privado (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

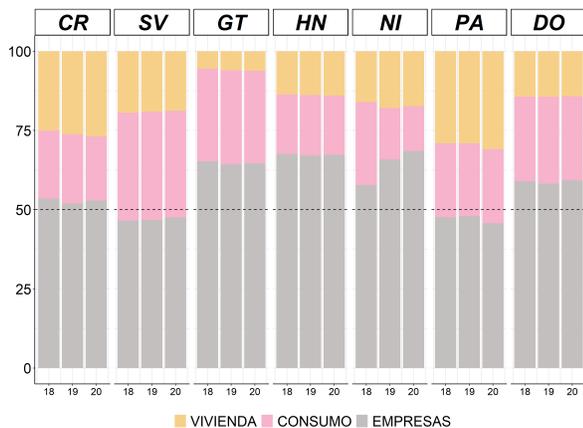
En cuanto a la dinámica en el crédito, es de resaltar que ésta obedeció a la rapidez e intensidad en la respuesta de política monetaria y financiera, así como a la misma inercia determinada por el ciclo crediticio observado antes de la crisis.

En Costa Rica, el país en la región el cual al igual que Nicaragua presentaba previo a la crisis un ciclo contractivo del crédito, su ritmo de crecimiento mejoró, pasando, a partir de mayo de una tasa negativa a

positiva, manteniendo una tendencia ascendente hasta agosto, a partir del cual, se da una leve ralentización en su crecimiento (ver Figura II.3).

En República Dominicana se observa, en los dos meses siguientes a marzo, una tendencia ascendente y una desaceleración del ritmo de crecimiento a partir de junio mostrando a diciembre una contracción de 0.5%. En Honduras y Panamá por su parte, mostraron hasta mayo un ritmo de crecimiento estable, el cual cae desde junio llegando a diciembre a contracciones del 5.8% y 1.9%, respectivamente.

Figura II.4: Composición del crédito según destino (porcentaje)



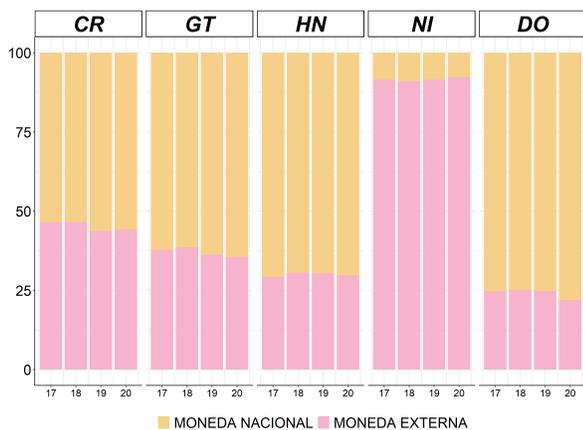
Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

En El Salvador y Panamá, el principal destino del crédito son los hogares, representando alrededor del 53% del crédito total. En el primero, cerca del 65% de ese crédito se destina a consumo, mientras en el segundo, el 43% va hacia dicho destino y el resto a vivienda. En los otros países de la región el principal destino del crédito son las empresas; en Nicaragua, Honduras y Guatemala ese destino representa, respectivamente, el 68%, 67% y 64% del crédito total; República Dominicana representa el 59% y en Costa Rica el 53% (ver Figura II.4).

La contracción del crédito en Panamá ha sido mayor en el sector de empresas en comparación al de hogares, en tanto en Nicaragua, la contracción del crédito ha afectado en mayor intensidad al sector hogares, y dentro de este sector el más afectado ha sido el destino consumo.

Desde la última década, en El Salvador, el crédito destinado a consumo ha ido incrementando su importancia

Figura II.5: Composición del crédito según moneda (porcentaje)



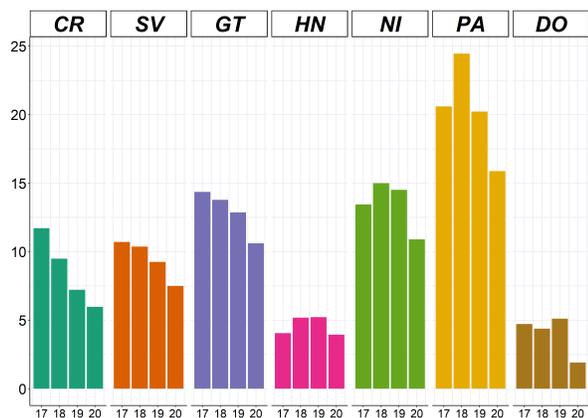
Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano [2021a](#)

dentro de la cartera de crédito total, en detrimento del destinado a empresas. En el caso de Honduras, en el último lustro, el crédito destinado a empresas ha ganado participación dentro de la cartera de crédito total en detrimento al crédito hacia hogares.

En todos los países de la región la dinámica del crédito de los hogares se explica por el comportamiento de la cartera de consumo, la cual ha tenido un ritmo de crecimiento mayor en relación con la cartera de vivienda. De hecho, solo en Nicaragua, al menos hasta el 2018, y en República Dominicana, hasta principios de 2021, el crédito destinado a vivienda ha exhibido de manera continua aumentos en su ritmo de crecimiento.

Por otro lado, los países de la región muestran una alta dolarización del crédito bancario. Si bien, entre estos países existe diferencia, en cuanto a la proporción de crédito en moneda extranjera, estando Nicaragua en el extremo superior con una proporción del 92.3% y República Dominicana en la cota inferior con una proporción del 21.9%, los efectos de la crisis por la pandemia ha sido neutral en lo concerniente a la composición de la cartera, excepto en el caso de República Dominicana, donde la participación del crédito en moneda extranjera se redujo entre diciembre 2019 y 2020 en 3 pp (ver Figura II.5).

Figura II.6: Endeudamiento externo a pasivo total (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

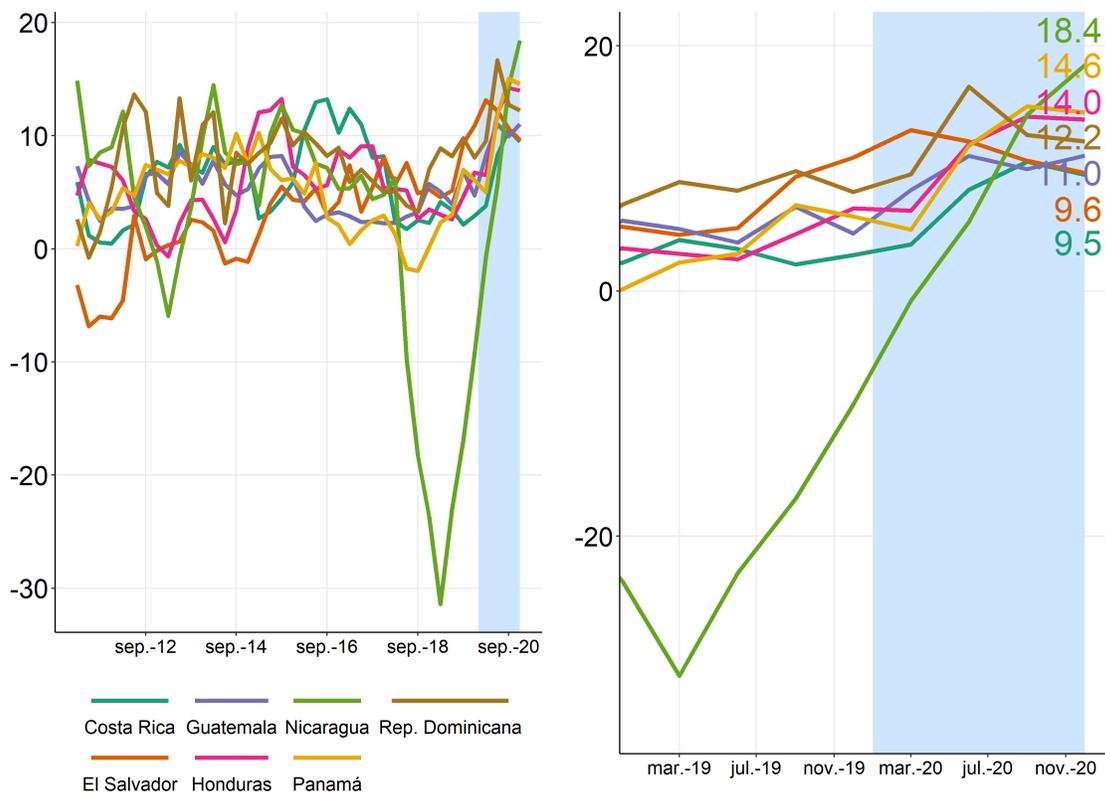
2 CUENTAS PASIVAS

Durante el 2020 los sistemas bancarios de la región disminuyeron la proporción del financiamiento externo en relación con sus pasivos totales. Panamá fue el país en la región donde más se redujo esa proporción pasando de un 20.2% en el 2019 a un 15.8% en el 2020 (ver Figura II.6).

La crisis por la pandemia tiene características diferentes a una financiera. La principal, es que no golpea de manera directa la confianza en los sistemas financieros y por tanto, no acontece una salida de depósitos. Por el contrario, como se aprecia en la Figura II.7, durante los primeros meses de la crisis, en todos los países de la región los depósitos en sus sistemas bancarios mostraron un crecimiento acelerado.

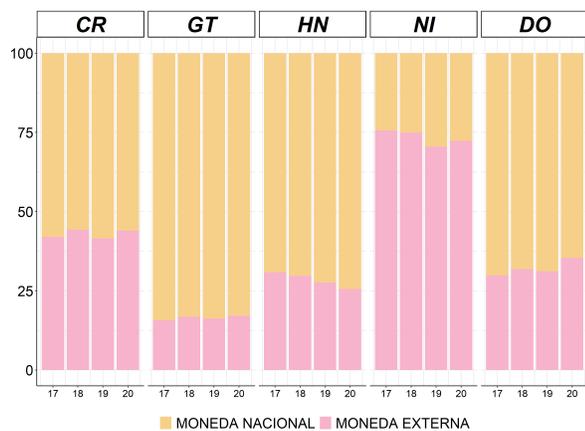
Entre las razones que explican el crecimiento en los depósitos se encuentran, en primer lugar, el incremento del ahorro precautorio en los hogares, ello puede ocurrir cuando el fuerte impacto económico por el confinamiento incrementa la posibilidad de que los ingresos futuros de los hogares caigan, lo que podría dar lugar a sufrir en el futuro restricciones de liquidez; y en segundo lugar, por las preferencias de liquidez de los hogares y empresas, en especial las empresas de mayor tamaño, la cuales suelen tener acceso a líneas de crédito con el sistema bancario.

Figura II.7: Crecimiento real anual de los depósitos (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

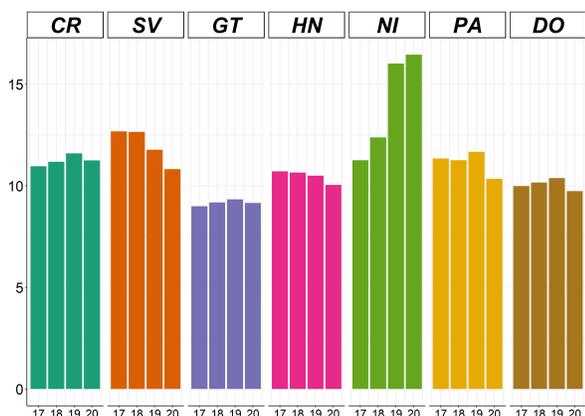
Figura II.8: Composición de los depósitos según moneda (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

El mayor dinamismo en los depósitos en Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana, se ha concentrado en los denominados en moneda extranjera, de manera que antes de la crisis por la pandemia el nivel de dolarización de éstos era del 41.5%, 70.5% y 31.2%, respectivamente, en cambio, al cierre 2020, esta proporción subió en 2.5, 1.8 y 4.2 pp, respectivamente. Por otro lado, el único país que ha mostrado una caída en la proporción de los depósitos en moneda extranjera, durante esta coyuntura, ha sido Honduras (ver Figura II.8).

Figura II.9: Patrimonio sobre activos totales (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

3 PATRIMONIO

El patrimonio de los sistemas bancarios de la mayoría de los países de la región, ha tenido en el 2020, un crecimiento menor en relación al observado en los activos, exceptuando el caso de Nicaragua.

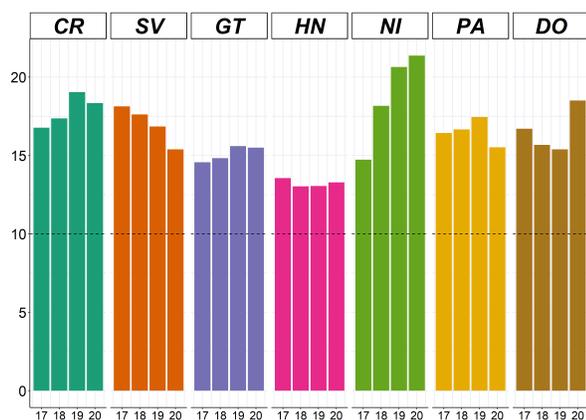
El Salvador y Panamá son los países con las mayores tasas de decrecimiento en el patrimonio de sus sistemas bancarios; al cierre 2020, éstos decrecieron a tasas, del 3.7% y 14.4%, respectivamente. En los casos de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, la tasa de crecimiento ha sido de 3.1%, 6.9%, 4.7% y 3.0%, respectivamente. En República Dominicana, por su parte, el ritmo de crecimiento del patrimonio en sus sistemas bancarios ha sido, en su orden, del 9.7%, crecimiento el cual se ha ido ralentizando desde el segundo semestre de 2020.

La evolución del patrimonio de los sistemas bancarios en El Salvador y Panamá, fue menos dinámica con respecto a la evolución de los activos de sus respectivos sistemas bancarios resultando que, para el 2020, la relación patrimonio sobre activos disminuyera de manera notoria en dichos países (ver Figura II.9).

III ANÁLISIS DE SOLIDEZ FINANCIERA

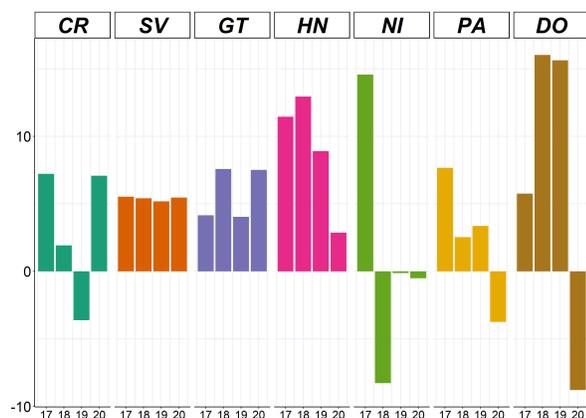
1 SOLVENCIA

Figura III.1: Patrimonio sobre activos ponderados por riesgo (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

Figura III.2: Tasa de crecimiento de los activos ponderados por riesgo (porcentaje)



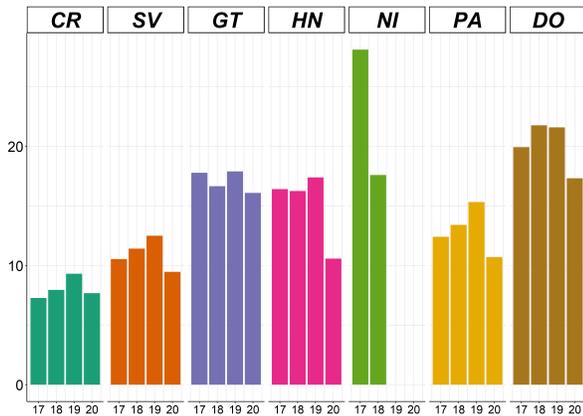
Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

A diciembre de 2020, los sistemas bancarios de todos los países de la región muestran adecuados niveles de capital, lo que demuestra que, pese al shock provocado por la pandemia, aún cuenta con resiliencia. En efecto, en todos los países, la razón patrimonio sobre activos ponderados por riesgo supera con holgura el 10%, además, en el 2020, ese indicador se ha incrementado en Honduras, Nicaragua y República Dominicana, en este último país el incremento interanual ha sido de 3.1 pp (ver Figura III.1).

La mejora en la capacidad de resiliencia de los sistemas bancarios en algunos países de la región, se debe a la evolución de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Particularmente en República Dominicana, obedece a la caída en sus APR, los cuales se contrajeron en una tasa anual del 8.8%, implicando que, el efecto del shock por la pandemia aunado a la medidas de políticas monetarias y financieras propició en su sistema bancario un mayor ajuste en el volumen de activos y no en la calidad de éstos (ver Figura III.2).

Es de destacar la recuperación en cuanto a la contracción en los APR que se observa en Nicaragua dado que, al cierre del 2018, éstos se habían contraído en una tasa anual del 8.3%, mientras en el 2020, la contracción ha sido menor. Lo anterior implica que la mejora en la razón patrimonio sobre APR se explica por un importante

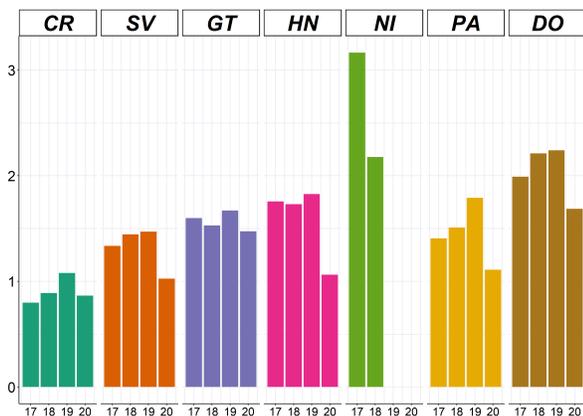
Figura III.3: Rentabilidad a patrimonio promedio (porcentaje)



Nota: Para Nicaragua el dato de rentabilidad en el 2019 y 2020 no se encuentra disponible.

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

Figura III.4: Rentabilidad a activo promedio (porcentaje)



Nota: Para Nicaragua el dato de rentabilidad en el 2019 y 2020 no se encuentra disponible.

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

incremento en el capital de los bancos.

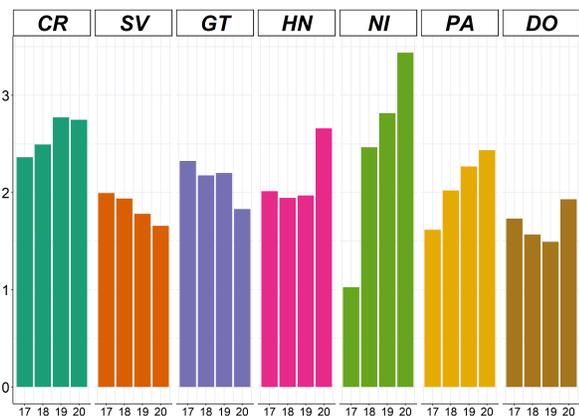
2 RENTABILIDAD

Al cierre de 2020, la rentabilidad de los sistemas bancarios de los países de la región se redujeron en comparación a 2019. En los casos de El Salvador, Honduras y Panamá, donde la rentabilidad en los últimos tres años había mostrado una tendencia ascendente, esta se revierte abruptamente en 2020, resultado del reconocimiento de pérdidas tras el advenimiento de la crisis por la pandemia (ver Figuras III.3 y III.4).

Es de señalar que, en Costa Rica, la mayor contracción en la rentabilidad de su sistema bancario se observó en 2017, presentando luego una recuperación la cual se interrumpe en 2020. En efecto, la caída en la rentabilidad del sistema bancario en Costa Rica ha hecho que, al cierre del 2020, sea el sistema bancario con menor rentabilidad en la región.

En el caso de República Dominicana, si bien la Rentabilidad sobre patrimonio promedio (ROE) de su sistema bancario presenta, en 2020, una reducción del 20% con respecto al indicador en 2019, la Rentabilidad sobre activo promedio (ROA) se redujo en 25% en el mismo intervalo de tiempo. Lo anterior se explica por el mayor decrecimiento acontecido en el activo, en comparación al decrecimiento en el patrimonio bancario (ver Figura II.9).

Figura III.5: Indicador de calidad por mora (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

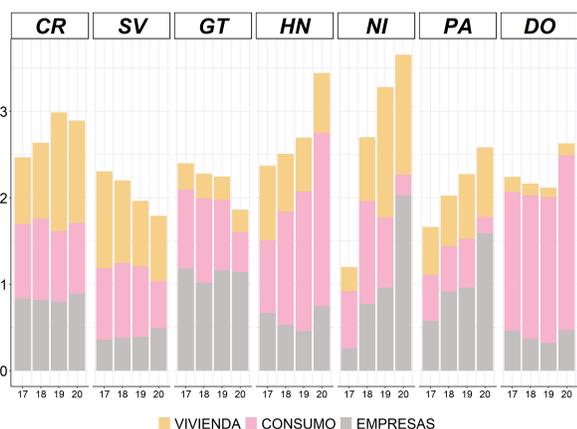
3 CALIDAD DE ACTIVOS

Con respecto al riesgo de crédito, el Indicador de calidad por mora (ICM) en Nicaragua, muestra en el período entre abril de 2018, momento en que inició su crisis política, y diciembre de 2020, una tendencia ascendente, donde pasó de tener el indicador más bajo en la región (1.0%) a tener el más alto (3.4%). Costa Rica es el país con el segundo ICM más alto en la región, el cual ha ido en ascenso desde el segundo semestre de 2017, de manera que al cierre de 2020 muestra un indicador de 2.7%. Una tendencia ascendente se observa también en Panamá, durante 2018 se experimentó un fuerte incremento manteniendo una tendencia alcista en los años siguientes (ver Figura III.5).

En el resto de países de la región, en el año 2020, el ICM experimentó reducciones en El Salvador y Guatemala con respecto al 2019, resultado de las medidas de flexibilización en la gestión del riesgo de crédito. En contrastaste, en Honduras y República Dominicana éste se incrementó en aproximadamente 5.0 pp.

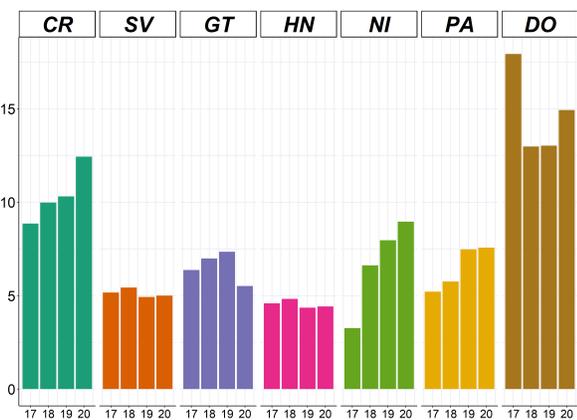
Es de señalar que a lo largo del 2020 y 2021 inclusive, existe incertidumbre en el riesgo de crédito, por lo que el ICM no estaría reflejando ese riesgo. Lo anterior, es resultado de las políticas de reprogramación y/o reestructuración de créditos, con la cual se suspende la reclasificación del riesgo de crédito de los deudores. Pese a ese efecto no deseado, en la mayoría de los países de la región sus bancos han mostrado prudencia, incre-

Figura III.6: Contribución al ICM según destino del crédito (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

Figura III.7: Indicador de calidad por riesgo (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

mentando sus provisiones como consecuencia de mayores pérdidas esperadas dado el impacto económico de la pandemia.

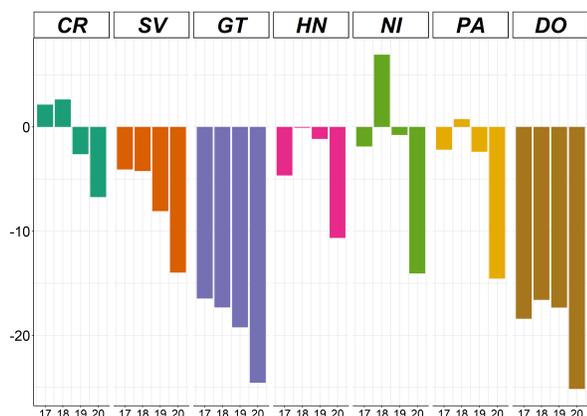
En cuanto a la contribución al ICM de los destinos del crédito (empresas, consumo y vivienda) el incremento observado en Honduras y República Dominicana, es explicado principalmente, por el aumento en la mora en el sector consumo; lo cual se debe a la pérdida de ingresos de los hogares ante las medidas de contención de la pandemia (ver Figura III.6).

En Nicaragua y Panamá, los incrementos en la mora en el 2020 fueron producidos por el crédito destinado a empresas. En ambos países, la contribución del sector empresa al ICM se duplicó.

En lo que concierne al Indicador de calidad por riesgo (ICR), a diciembre de 2020, éste revela cierto incremento en el riesgo del crédito en los casos de Costa Rica y República Dominicana; en el primer país, entre diciembre 2019 y 2020, este indicador pasó de 10.3% a 12.4%; en tanto en el segundo, en el mismo período, pasó de 13.0% a 15.0%.

En Nicaragua, luego de su crisis política de 2018, se habían emprendido una serie de medidas para administrar el riesgo del crédito, por lo que las políticas adoptadas en 2020, no tuvieron un fuerte impacto como en el resto de los países. Es por ello que su ICR refleja con mayor precisión el riesgo del crédito (ver Figura III.7).

Figura III.8: Gap de fondeos sobre activos (porcentaje)



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

4 LIQUIDEZ

Al observar la liquidez de los bancos en la región, medidos por la brecha o el Gap de fondeos sobre activos (GFA)³, permite apreciar como en el año 2020, en todos los países de la región, las captaciones superan de manera importante el saldo de crédito, mostrando por tanto, mayor fortaleza en la liquidez del sistema bancario.

En efecto, La dinámica de los depósitos en todos los países de la región, ha llevado a que los bancos se encuentren, durante la crisis por Covid-19, con mayores niveles de liquidez con respecto a los observados en los meses previos a la crisis (ver Figura III.8).

5 SÍNTESIS DE LA SOLIDEZ FINANCIERA DE LOS BANCOS

Los mapas de riesgos presentados en las Figuras III.9 y III.10, sintetizan el desarrollo y evolución de los riesgos asociados al sistema bancario de cada uno de los países en la región⁴.

Al observar la evolución de los riesgos durante el 2020, se destacan cuatro conclusiones sobre los sistemas bancarios de la región. La primera, es sobre las fases en el ciclo del crédito que está sucediendo en cada uno de los países. El ciclo del crédito es medido a través de su Bre-

³calculado como la razón entre la diferencia de los saldos de las carteras de crédito y captaciones sobre los activos

⁴Para ahondar en los detalles técnicos sobre la lectura y elaboración de un mapa de riesgo o calor, ver Ortiz 2019.

cha o Gap, calculado como la diferencia entre la razón crédito a PIB y su nivel de tendencia, siguiendo la metodología del Banco de Pagos Internacionales (BIS) 2010. Los mapas de riesgos advierten una fase contractiva en el ciclo del crédito en todos los países de la región, con la excepción de El Salvador. Lo anterior se advierte con la tonalidad azul, indicando que el ciclo del crédito se encuentra entre los percentiles bajos de su distribución empírica.

La segunda conclusión es sobre el comportamiento de la rentabilidad. En todos los sistemas bancarios de la región, a finales de 2020 y principios de 2021, se aprecia un deterioro en los indicadores ROE y ROA, alcanzando en todos los países un piso histórico.

Entre las razones de la caída de la rentabilidad se encuentra, principalmente, el cambio en la composición de los activos de los bancos. Durante la crisis por la pandemia, muchos bancos incrementaron la participación en sus activos en instrumentos con mayor liquidez; esto se explica por la mayor preferencia a ese tipo de activos que los mismos bancos experimentaron, dado un posible estrés ocasionado por la incertidumbre asociada con esta crisis.

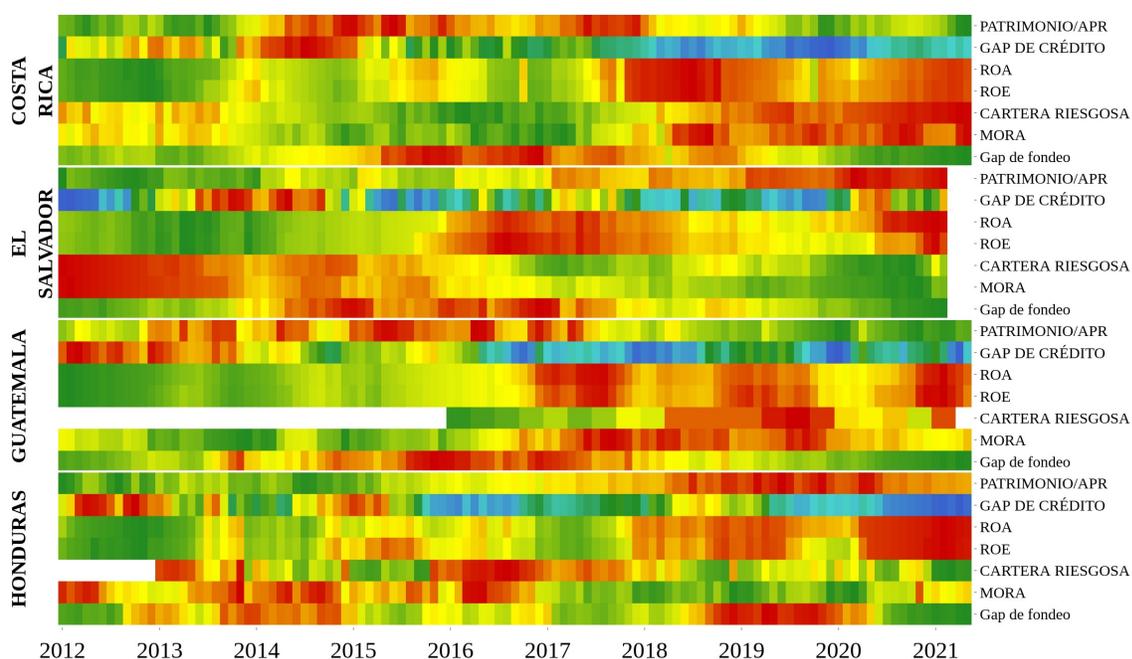
Una segunda razón de la caída en la rentabilidad, está asociada al incremento en el gasto para asegurar la continuidad del negocio. Los bancos dada su importancia sistémica continuaron operando durante los meses de confinamiento para el control de la pandemia. Ello

implicó migrar sus servicios hacia canales no presenciales lo que les significó aumento de costos.

Como tercera conclusión, el riesgo de crédito medido a partir de los indicadores como mora y el ICR, pareciera no estarse revelando, especialmente en El Salvador, Honduras y en República Dominicana.

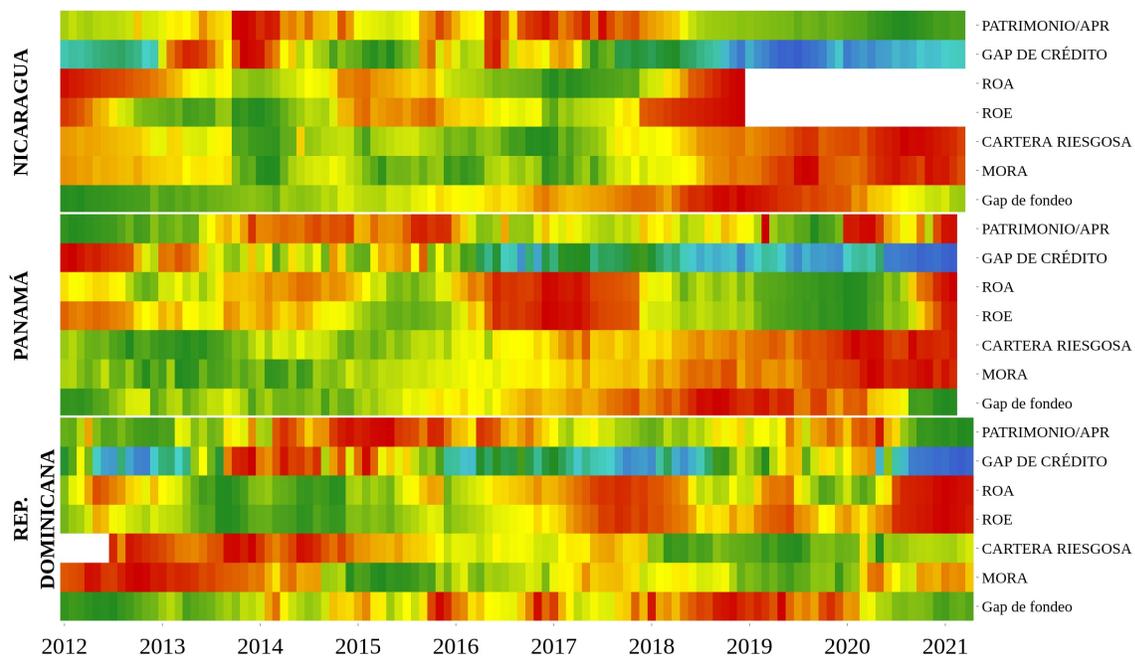
Finalmente, como cuarta conclusión, se advierte en todos los países de la región, un fortalecimiento en la liquidez de sus sistemas bancarios, explicado por el alto dinamismo en los depósitos en conjunción con la caída en la demanda de créditos.

Figura III.9: Mapa de riesgos de los sistemas bancarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

Figura III.10: Mapa de riesgos de los sistemas bancarios de Nicaragua, Panamá y República Dominicana



Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano 2021a

IV BANCOS REGIONALES

1 GENERALIDADES

El año 2020 cerró con la presencia de 18 bancos regionales, de los cuales 7 operan con capital de origen internacional, destacando entre estos, la presencia del Banco de América Central (BAC) en 6 de los 7 países que conforman la región. Asimismo, de los 11 bancos con capital de origen regional; Banco Promérica, de capital nicaragüense, continúa siendo el único con presencia en todos los países de la región, seguido de Banco Lafise, también nicaragüense, con presencia en 5 países.

Panamá continúa siendo el país con la mayor presencia de bancos regionales, 16 en total, seguido de El Salvador y Honduras con 9, Costa Rica y Guatemala con 8; por el contrario, la menor presencia de bancos regionales la tiene Nicaragua con 5 y República Dominicana con 6. Cabe destacar la participación de instituciones con capital de origen colombiano, tales como Banco de América Central con presencia en 6 países, Davivienda en 4, y Bancolombia en 2 (ver Cuadro IV.1).

En los últimos años, algunos bancos regionales se han expandido, ya sea iniciando operaciones en nuevas jurisdicciones, o bien, incrementando su participación en el mercado con la adquisición de la propiedad de otros bancos. En Costa Rica, en 2018, Banco Scotiabank adquirió la propiedad de Citibank N.A., y en 2019, Banco Atlántida inició operaciones en Nicaragua.

Cuadro IV.1: Bancos regionales presencia a diciembre 2020

Capital Extrarregional								
Banco regional	Origen del capital	CR	SV	GT	HN	NI	PA	DO
BAC	Colombia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Davivienda	Colombia	✓	✓		✓		✓	
Bancolombia ¹	Colombia		✓				✓	
Scotiabank	Canadá	✓					✓	✓
Azteca	México		✓	✓	✓		✓	
Citibank N.A. ²	USA		✓	✓			✓	✓
Banesco	Venezuela						✓	✓
Capital Centroamericano								
Banco regional	Origen del capital	CR	SV	GT	HN	NI	PA	DO
BCT	Costa Rica	✓					✓	
Industrial ³	Guatemala		✓	✓	✓		✓	
G&T Continental	Guatemala		✓	✓			✓	
BDR	Guatemala			✓	✓			
Atlántida ⁴	Honduras		✓		✓	✓		
Ficohsa	Honduras			✓	✓	✓	✓	
Lafise	Nicaragua	✓			✓	✓	✓	✓
Promérica	Nicaragua	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
General	Panamá	✓					✓	
Prival	Panamá	✓					✓	
Popular	República Dominicana						✓	✓

Notas:

1 En SV opera con el nombre de Banco Agrícola.

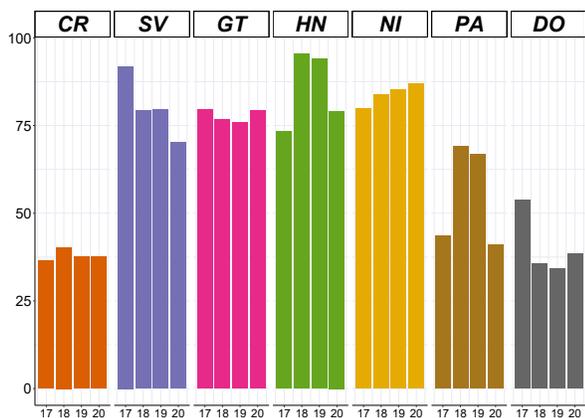
2 Se refiere a la banca cooperativa.

3 En HN opera bajo el nombre de Banpaís.

4 Anteriormente Banco ProCredit en SV.

Fuente: Elaboración propia con base en Superintendencias de la Región.

Figura IV.1: Activos de la banca regional sobre activos del sistema bancario (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en Superintendencias de la Región.

2 IMPORTANCIA RELATIVA

La importancia de la banca regional varía por país. En Nicaragua su importancia es la más alta de la región, representando el 87.0% del total de activos de su sistema bancario, siendo en su mayoría de capital centroamericano. Le sigue Guatemala, con 79.2%, Honduras 79.1% y El Salvador 70.3%. En el extremo opuesto, Costa Rica y República Dominicana son los países donde la banca regional tiene menos importancia, representando respectivamente el 37.6% y 38.4%, del total de activos de sus sistemas bancarios (ver Figura IV.1).

El Salvador es el país en la región con mayor presencia de bancos regionales de capital extranjero, los cuales representan el 55.9% del total de activos de su sistema bancario; entre ellos, los de origen colombiano son los más importantes, con una participación superior al 50.0% de los activos bancarios. En el caso de Costa Rica, el activo de los bancos regionales de capital extranjero equivale al 28.8% de sus activos bancarios y, al igual que en El Salvador, los de origen colombiano son los más importantes. En Honduras, Nicaragua y Panamá los activos bancarios de capital extranjeros constituyen, en su orden, el 21.7%, 22.3% y 20.3% del total de activos de sus sistemas. Es de destacar que los bancos regionales de capital extranjero se componen en Honduras por dos bancos de origen colombiano y en Nicaragua por uno del mismo origen. En Guatemala y República Dominicana, los activos de los bancos de capital internacional representan en torno al 10.0% de sus activos bancarios, en el caso de Guatemala este segmento es dominado por un banco de origen colombiano, en tanto en República Dominicana no existe presencia de bancos colombianos (ver Cuadro IV.2).

Cuadro IV.2: Importancia de la banca regional en los activos del sistema bancario por país a diciembre 2020 (porcentaje)

Banco/País	CR	SV	GT	HN	NI	PA	DO
Banca Regional	37.7	79.6	76.0	94.1	85.2	67.0	34.2
<i>Capital Internacional</i>	28.2	65.5	9.4	26.0	21.7	33.9	7.3
BAC	14.6	14.0	8.8	14.9	22.3	9.1	–
DAVIVIENDA	7.0	14.4	–	5.5	–	1.3	–
BANCOLOMBIA	–	25.9	–	–	–	5.0	–
AZTECA	–	0.4	0.5	1.3	–	0.1	–
CITI	–	1.2	1.2	–	–	1.1	1.2
BANESCO	–	–	–	–	–	3.8	1.5
SCOTIABANK	7.2	–	–	–	–	0.02	7.0
<i>Capital Regional</i>	9.6	14.1	66.6	68.1	63.5	33.1	26.9
BCT	1.4	–	–	–	–	0.7	–
INDUSTRIAL	–	2.0	27.7	10.5	–	0.3	–
G&T	–	2.1	14.1	–	–	0.6	–
BDR	–	–	21.6	3.1	–	–	–
ATLÁNTIDA	–	3.8	–	19.1	0.3	–	–
FICOHSA	–	–	0.8	19.4	7.1	0.6	–
LAFISE	1.7	–	–	3.1	26.2	0.5	0.5
PROMERICA	4.3	6.5	4.4	2.2	31.1	1.6	1.5
BANCO GENERAL	1.0	–	–	–	–	14.8	–
PRIVAL	0.5	–	–	–	–	0.6	–
POPULAR	–	–	–	–	–	1.2	26.7

Fuente: Elaboración propia con base en Superintendencias de la Región.

En cuanto a los bancos de capital centroamericano, éstos tienen una alta representación en Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde sus activos corresponden al 68.7%, 57.4% y 64.6%, respectivamente, de los activos de sus sistemas bancarios. Es de resaltar que, en cada uno de esos países, dominan bancos de origen propio. En Guatemala los activos de los bancos de origen propio como los bancos: Industrial, G&T Continental y BDR, representan más del 90.0% de todos los activos de la banca de capital regional presente en dicho país; en Honduras, por su parte, los activos de los bancos: Atlántida y Ficohsa representan el 67.1% y en Nicaragua, los activos de los bancos: Lafise y Promérica, representan el 88.6%.

Es de señalar, los casos de Panamá y República Dominicana, donde la participación en los activos totales de sus sistemas bancarios por la banca de capital regional está dada, principalmente, por un sólo banco de origen propio. En Panamá, se trata del Banco General cuyo activo representa el 14.8% de los activos bancarios y en República Dominicana se trata del Banco Popular, cuyo activo representa el 26.7%.

3 PRINCIPALES BANCOS REGIONALES

En esta sección se hace un seguimiento de los riesgos financieros asociados con el desempeño de los principales bancos regionales. Se entenderá por principales bancos regionales aquellos bancos que operen en al menos cinco jurisdicciones en la región, y que a la vez, en alguna de esas jurisdicciones sus activos representen más del 15.0% de los activos bancarios. Por tanto, los principales bancos regionales son: Banco de América Central, Banco Lafise y Banco Promérica.

El seguimiento se hace a través de un mapa de riesgos elaborado para cada uno de los principales bancos regionales. El mapa permite observar la evolución de un conjunto de indicadores financieros en una

óptica segmentada por jurisdicción.

3.1 Banco de América Central

Durante el año 2020, en todos los países donde el Banco de América Central opera, el crecimiento de la cartera de crédito se ha ralentizado, ello se demuestra en el mapa de riesgo con un color entre naranja y rojo. Sin embargo, entre esos países existen matices. Por ejemplo en Costa Rica y Nicaragua el desempeño del crédito ha sido mejor con respecto a 2019; mientras en el resto de los países, el crecimiento del crédito alcanzó su mayor ritmo de desaceleración en los últimos 10 años. No obstante, es de destacar que en lo que va de 2021, el crédito en El Salvador comienza a mostrar una recuperación (ver Figuras [IV.2](#) y [IV.3](#)).

En cuanto al comportamiento de las captaciones y el riesgo de liquidez, medido por el GFA, como se señaló a nivel de sistema, la crisis por la pandemia ha producido un crecimiento en los depósitos y menor desempeño en la actividad crediticia, por lo que los bancos, inclusive el Banco de América Central muestra fortaleza en su liquidez.

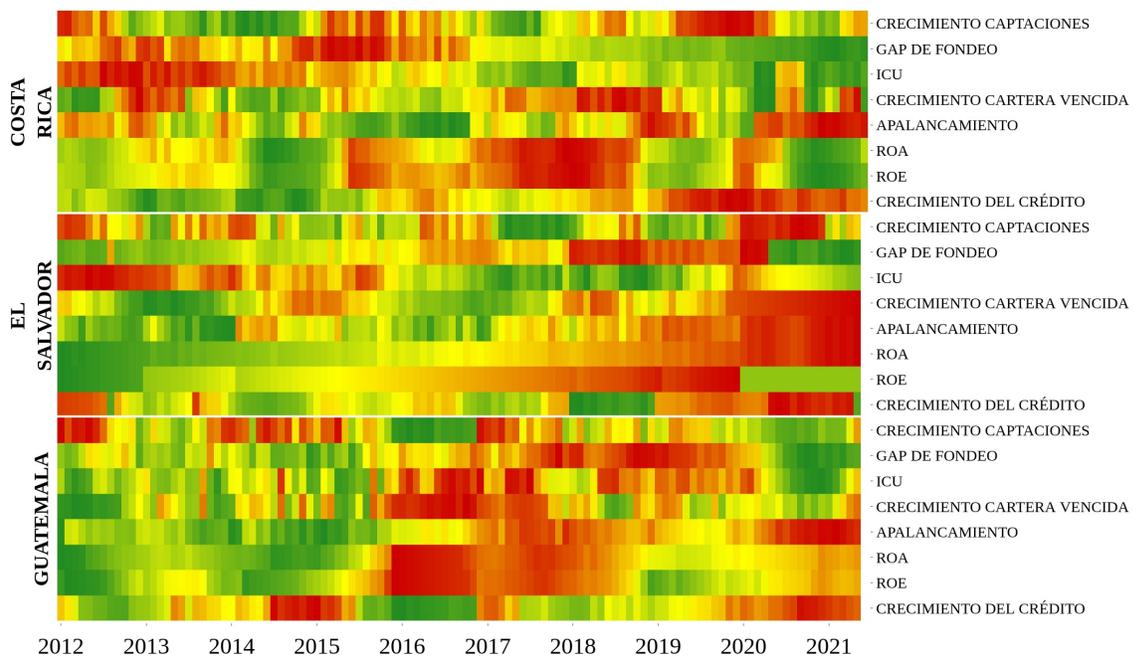
Con respecto a la solvencia, analizada por el nivel de apalancamiento de los sistemas bancarios, en el mapa se observan deterioros a lo largo del 2020 y principio de 2021 en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá. En Honduras y Nicaragua el nivel de apalancamiento ha mejorado o ha permanecido cercano a la media histórica.

En el caso de la rentabilidad, al observar el ROA, se aprecia un deterioro en todos los países, con mayor intensidad en El Salvador y Honduras.

En relación con el riesgo de crédito y con base en el crecimiento de

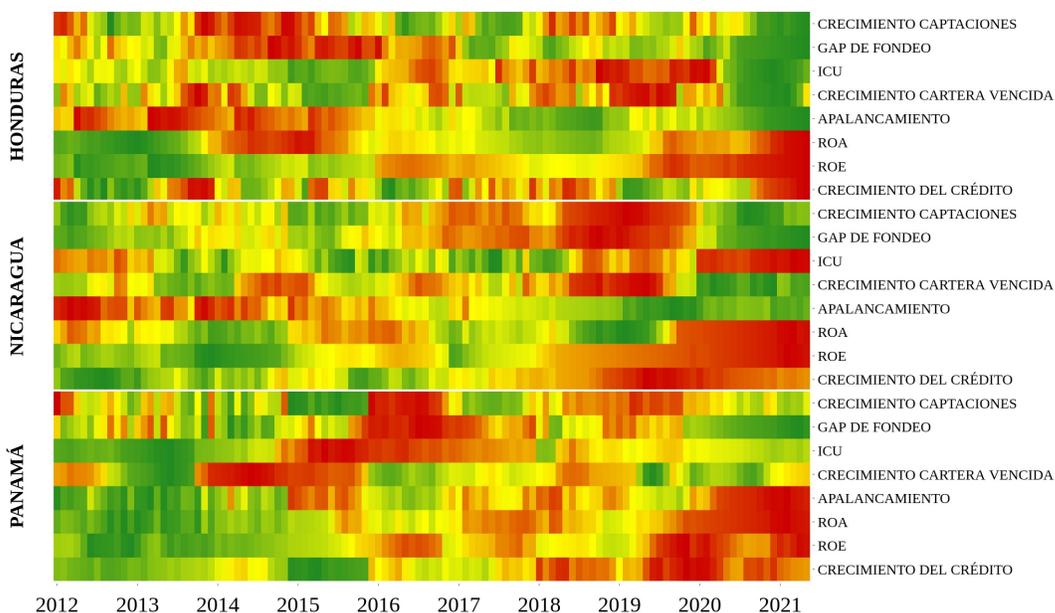
la cartera vencida; el mapa indica que éste se está incrementado en la mayoría de países con la excepción de Costa Rica y Nicaragua. Al enfocarse en el indicador de cubrimiento de la cartera vencida (ICU), se aprecia como ese indicador ha revelado el mayor riesgo de crédito en Nicaragua y no así en el resto de los países.

Figura IV.2: Mapa de riesgos de las subsidiarias del BAC en Costa Rica, El Salvador y Guatemala



Fuente: Elaboración propia con base en Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica, Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Figura IV.3: Mapa de riesgos de las subsidiarias del BAC en Honduras, Nicaragua y Panamá



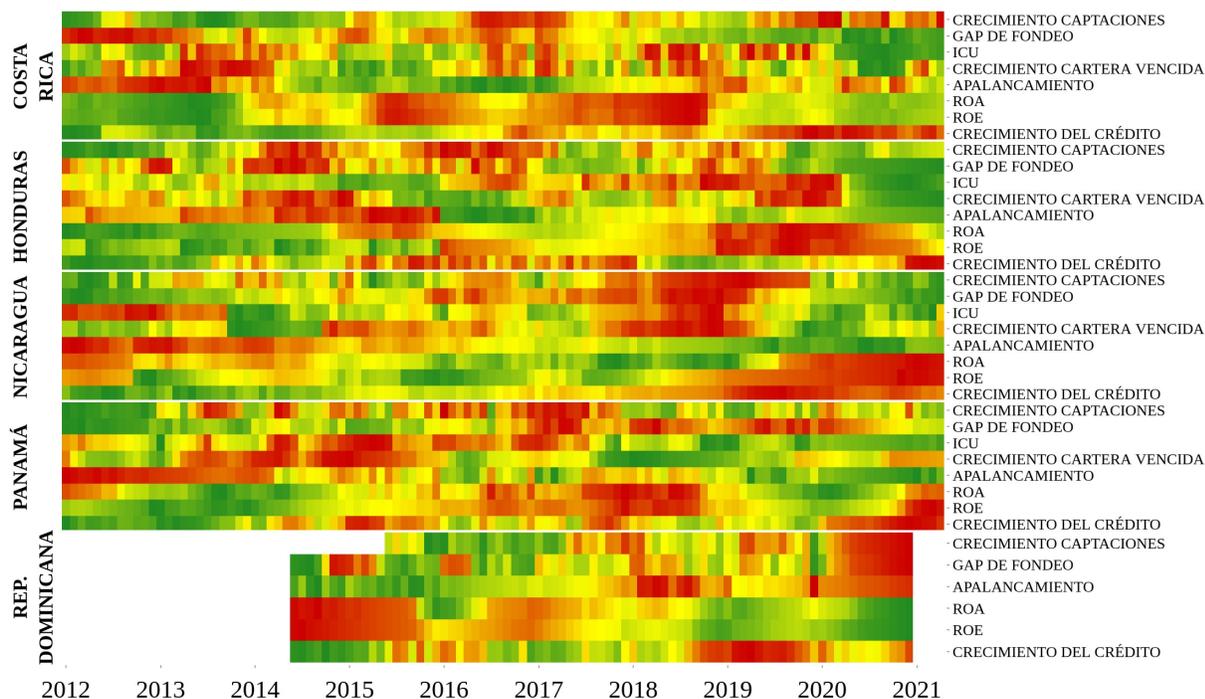
Fuente: Elaboración propia con base en Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y Superintendencia de Bancos de Panamá.

3.2 Banco Lafise

Banco Lafise mostró durante 2020 y principio de 2021 y en la mayoría de los países donde opera, un enfriamiento del crédito, exceptuando Costa Rica y Nicaragua donde dicho fenómeno ya se había manifestado previo a la crisis por la pandemia. En el caso de las captaciones, su ritmo de crecimiento se ha incrementado en Nicaragua y Panamá; en el resto de los países el desempeño ha sido estable o inferior con respecto a 2019, como es el caso de República Dominicana (ver Figura IV.4).

En cuanto a la solvencia, medida por el apalancamiento, esta se encuentra en niveles bajos en República Dominicana. Por otro lado, se observa que la rentabilidad continuó deteriorándose en Nicaragua y Panamá; en los casos de Honduras y República Dominicana, de acuerdo a los últimos datos disponibles, se observan mejoras en ese indicador.

Figura IV.4: Mapa de riesgos de las subsidiarias del Banco Lafise en Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana



Fuente: Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica, Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

3.3 Banco Promérica

Para Banco Promérica durante 2020 y principio de 2021, se aprecia un enfriamiento del crédito en todos los países de la región, exceptuando el caso de República Dominicana, en el que se aprecia más bien un mejor desempeño en el crédito (ver Figuras IV.5 y IV.6).

El crecimiento de las captaciones ha mejorado en todos los países de la región; tal mejoría ha sido más relevante en los casos de Nicaragua y Panamá, en este último en especial a partir de 2021.

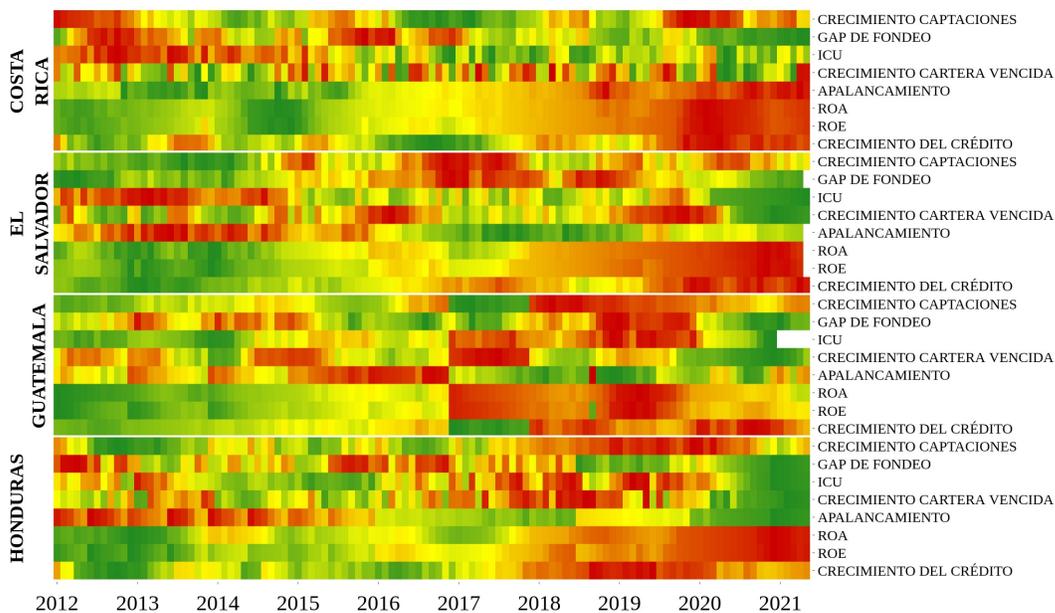
En cuanto al indicador de solvencia, en los mapas de riesgos, se aprecia un deterioro en Costa Rica y Panamá; sin embargo, el deterioro

observado en el segundo país acontece hasta finales de 2020.

En la mayoría de países, con las excepciones de Guatemala y República Dominicana, la rentabilidad se encuentra en niveles históricamente bajos, de hecho en todos esos países se observa como la rentabilidad se ha ido deteriorando a lo largo del 2020 y principio de 2021.

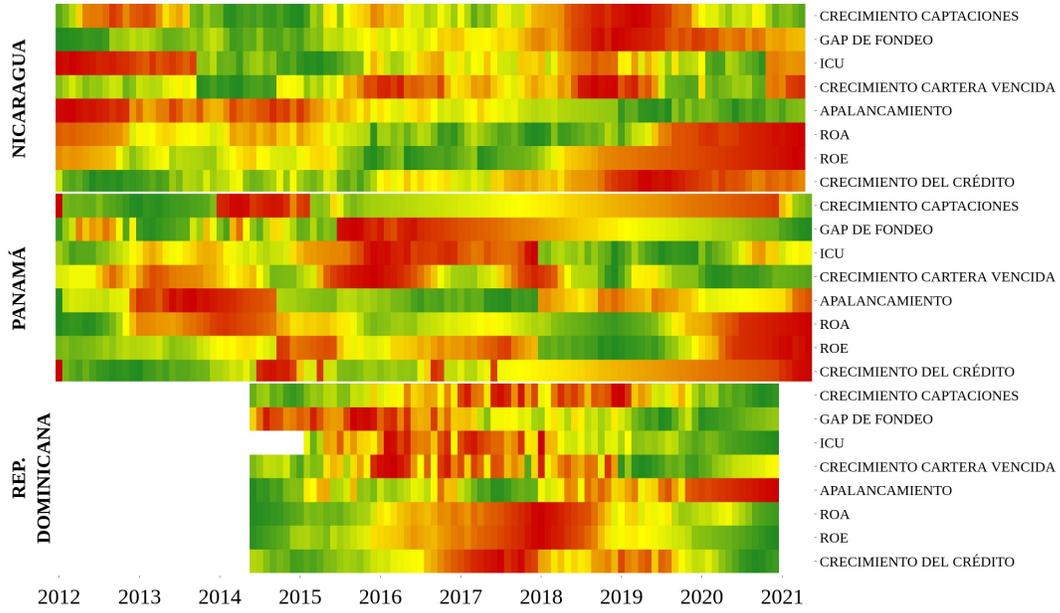
Finalmente, el riesgo de crédito se observa alto en las jurisdicciones de Costa Rica y Nicaragua; en el resto de países el riesgo del crédito no se está revelando en el banco como resultado de las medidas financieras de gestión de riesgos introducidas como respuesta a la crisis por la pandemia.

Figura IV.5: Mapa de riesgos de las subsidiarias del Banco Promérica en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras



Fuente: Elaboración propia con base en Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica, Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y Superintendencia de Bancos de Guatemala y Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras.

Figura IV.6: Mapa de riesgos de las subsidiarias del Banco Promérica en Nicaragua, Panamá y República Dominicana



Fuente: Elaboración propia con base en Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Glosario

Activo Total: Activo bruto total, no incluye cuentas contingentes.

Activos Ponderados por Riesgo: Activos brutos ponderados por el nivel de riesgo que asumen, de conformidad con los porcentajes establecidos en la normativa prudencial del país. Es el denominador del índice de adecuación de capital.

Apalancamiento: Es la razón entre los activos promedios y patrimonio promedio. Indica la importancia que tiene los recursos propios en un banco o sistema bancario en términos de sus activos.

Anualización: Proceso que consiste en sumar el flujo mensual presente con los once flujos anteriores.

Bancos Regionales: Instituciones bancarias que son subsidiarias o sucursales de un conglomerado financiero y que tengan operaciones en dos o más países en la Región.

Cartera riesgosa: Corresponde al saldo de la cartera de crédito clasificada en categorías de más alto riesgo C, D y E.

Cartera Vencida: Saldo de cartera bruta de créditos con atrasos mayores a 90 días.

Crédito: Saldo de la cartera bruta constituido por créditos con y sin atrasos, y con créditos en mora, los cuales son los que muestran atrasos mayores a 90 días.

Depósitos totales: Saldo de captaciones del público, con costo y sin costo financiero, realizadas a través del propio banco o a través de un tercero. Excluye los depósitos interbancarios.

GAP de fondeo sobre activo (GFA): Es la razón entre la diferencia de la cartera de créditos y depósitos sobre los activos.

Indicador de calidad por mora (ICM): Es la razón entre la cartera vencida y el saldo de la cartera de crédito.

Indicador de calidad por riesgo (ICR): Es la razón entre la cartera riesgosa y el saldo de la cartera de crédito.

Indicador de cubrimiento de la cartera vencida (ICU): Es la razón entre las provisiones y la cartera vencida.

Patrimonio: Comprende las cuentas representativas del derecho de los propietarios sobre los activos netos (activos menos pasivos) de la entidad, tales como: capital social, aportes patrimoniales no capitalizados, ajustes al patrimonio, reservas patrimoniales, resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del período.

Principales bancos regionales: Son aquellos bancos que operan en al menos cuatro jurisdicciones en la región CAPARD, y que a la vez, en alguna de esas jurisdicciones sus activos representen más del 15.0% de los activos bancarios.

Promedio: Proceso que consiste en calcular la media aritmética de un saldo en los últimos doce meses.

Provisiones: Estimaciones por irrecuperabilidad de cartera crediticia.

Rentabilidad sobre activo promedio (ROA): Es la razón entre la utilidad anualizada y el activo promedio.

Rentabilidad sobre patrimonio promedio (ROE): Es la razón entre la utilidad anualizada y el patrimonio promedio.

Utilidad: Utilidad antes del impuesto sobre la renta.

Referencias

- Banco Central de República Dominicana (2020). *Gobernador Valdez Albizu anuncia las medidas monetarias, financieras y cambiarias, adoptadas ante el impacto del COVID-19 en la economía dominicana*. URL: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4802-gobernador-valdez-albizu-anuncia-las-medidas-monetarias-financieras-y-cambiaras-adoptadas-ante-el-impacto-del-covid19-en-la-economia-dominicana> (visitado 13-11-2020).
- Banco de Guatemala (2020). *Conferencia de prensa revisión de las principales variables macroeconómica para 2020 y 2021*. URL: <http://www.banguat.gov.gt/sites/default/files/banguat/Publica/conferencias/cbanguat754.pdf> (visitado 21-10-2020).
- Banco de Pagos Internacionales (BIS) (2010). *Countercyclical capital buffer proposal*.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Centro para el Desarrollo Global (CGD) (2020). *Bancos sólidos para la recuperación económica. Recomendaciones de política en tiempos de coronavirus en América Latina y el Caribe*.
- Fondo Monetario Internacional (oct. de 2020a). *Global Financial Stability Report (GFSR): "Bridge to Recovery"*, Oct 2020.
- (oct. de 2020b). *World Economic Outlook Database, Oct 2020*.
 - (2021a). *World Economic Outlook, Abr 2021*.
 - (2021b). *World Economic Outlook Database, Apr 2021*.
 - (oct. de 2021c). *World Economic Outlook, Oct 2021*.
- Kose, Ayhan et al. (2017). *A cross-country database of fiscal space*. Policy Research Working Paper Series 8157. The World Bank.
- Ortiz, Luis (2019). *El mapa de calor. Instrumento para identificar vulnerabilidades macroeconómicas en la región*. Notas Económicas Regionales 102. Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano.
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (2021a). *Estadísticas del sistema bancario*. URL: <http://www.secmca.org/lnDB.html> (visitado 13-05-2021).
- (2021b). *SIMAFIR- Base de Datos Macroeconómicas*. URL: <http://www.secmca.org/simafir.html> (visitado 13-06-2021).